

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana, listing monthly and quarterly costs in gold and silver.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL Diario de la Marina. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

España DE ANOCHE.

TRATADO Madrid, Junio 4.—En la sesión de hoy en el Senado el Ministro de Estado, señor Abarzuza, ha presentado el Tratado de propiedad literaria concertado con Méjico.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros celebrada hoy bajo la presidencia de S. M., ha hecho el señor Silveira el acostumbrado discurso resumen, deteniéndose principalmente, al ocuparse de los asuntos interiores, en los debates de ambas Cámaras.

Dijo el Presidente del Consejo que se calcula que el Congreso no podrá constituirse hasta dentro de diez días.

DISCURSO DE MONTERO RIOS

Hoy ha continuado en el Senado la discusión del Mensaje, siendo lo más notable el discurso pronunciado por el señor Montero Rios, de quien se esperaba que procuraría aprovechar la primera oportunidad para hacer declaraciones radicales en nombre del partido fusionista; pero esta esperanza quedó defraudada, principalmente al ocuparse el orador de la cuestión religiosa.

El señor Montero Rios terminó su discurso anunciando que probablemente este sería el último que pronunciaría, á causa de su avanzada edad.

CAMBIOS

En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 34-25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

FUEGO EN LOS BOSQUES.

New York, Junio 4.—Están ardiendo los bosques en la parte Sur del Canadá, los Estados de Nueva Inglaterra y de Nueva York; á consecuencia de este vasto incendio la atmósfera ha tomado un color amarillento y el olor á madera quemada se percibe en esta ciudad.

Según las últimas noticias el incendio de los bosques ha tomado mayor incremento, y pasa sobre esta ciudad gran cantidad de humo amarillento que se ve nítido bastante lejos hacia el mar; el sol aparece opaco y el aire está impregnado de emanaciones resinosas.

Han sido destruidos por el incendio varios pueblecitos y casas aisladas en los bosques de Nueva Inglaterra y del Estado de Nueva York. Ha sido devastada una extensa comarca de Long Island.

A consecuencia del denso humo es preciso encender luces al medio día en algunas localidades.

PROFANACION.

Victoria, Australia, Junio 4.—Escriben de Manila que algunos de los visitantes del crucero Reina Cristina, que ha sido puesto á flote últimamente, han sustraído y se han llevado como reliquias algunos de los hue-

Si un hombre quiere á una mujer Esos son asuntos de él.

Si una mujer quiere á un hombre Esos son negocios de ella.

Si ambos llegan á casarse A nosotros nos tiene sin cuidado.

Pero si quieren amueblar su casa Entonces esos son asuntos nuestros.

que se encontraban en el citado buque.

FALLECIMIENTO

Nueva York, Junio 4.—Don José García Suárez, comerciante de la Habana y pasajero del vapor Manuel Calvo, sufrió durante el viaje un ataque de parálisis y falleció en el cocha que le conducía del vapor al hospital.

A última hora se dice que dicho señor ha fallecido de un ataque apopléctico.

HAMBRE

Pekin, Junio 4.—El gobernador de la provincia de Kwang-Si, anuncia que millones de habitantes de dicha provincia se están muriendo de hambre y pide con urgencia que el gobierno los auxilie.

Noticias Comerciales

Nueva York, Junio 4

Centenas, á \$4.78. Descuento papel comercial, 60 div. de 4 1/2 á 5 1/2 por 100. Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, á \$4.83-10.

DISCURSO DE MONTERO RIOS

Hoy ha continuado en el Senado la discusión del Mensaje, siendo lo más notable el discurso pronunciado por el señor Montero Rios, de quien se esperaba que procuraría aprovechar la primera oportunidad para hacer declaraciones radicales en nombre del partido fusionista; pero esta esperanza quedó defraudada, principalmente al ocuparse el orador de la cuestión religiosa.

El señor Montero Rios terminó su discurso anunciando que probablemente este sería el último que pronunciaría, á causa de su avanzada edad.

CAMBIOS

En la bolsa se han cotizado hoy las libras esterlinas á 34-25.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

FUEGO EN LOS BOSQUES.

New York, Junio 4.—Están ardiendo los bosques en la parte Sur del Canadá, los Estados de Nueva Inglaterra y de Nueva York; á consecuencia de este vasto incendio la atmósfera ha tomado un color amarillento y el olor á madera quemada se percibe en esta ciudad.

Según las últimas noticias el incendio de los bosques ha tomado mayor incremento, y pasa sobre esta ciudad gran cantidad de humo amarillento que se ve nítido bastante lejos hacia el mar; el sol aparece opaco y el aire está impregnado de emanaciones resinosas.

Han sido destruidos por el incendio varios pueblecitos y casas aisladas en los bosques de Nueva Inglaterra y del Estado de Nueva York. Ha sido devastada una extensa comarca de Long Island.

A consecuencia del denso humo es preciso encender luces al medio día en algunas localidades.

PROFANACION.

Victoria, Australia, Junio 4.—Escriben de Manila que algunos de los visitantes del crucero Reina Cristina, que ha sido puesto á flote últimamente, han sustraído y se han llevado como reliquias algunos de los hue-

Si un hombre quiere á una mujer Esos son asuntos de él.

Si una mujer quiere á un hombre Esos son negocios de ella.

Si ambos llegan á casarse A nosotros nos tiene sin cuidado.

Pero si quieren amueblar su casa Entonces esos son asuntos nuestros.

Llegan los miércoles, viernes y domingos á las 6 y 30 p. m.

José A. Alvarez. El Administrador.

GIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Table with columns for amount (Desde \$ 2-50 hasta \$ 5, 5 cts.) and cost (5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 75, 100, 30).

Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación á la americana:

Table with columns for currency type (Centenas, Luises, Plata \$1, Idem 50 cts., Idem 20, Idem 10, Idem 05) and value (4-78, 3-83, 60, 32, 16, 6, 3).

República de Cuba.

Secretaría de Hacienda.

Acordada la adquisición de treinta calibras, cien juegos completos de números y cien juegos de guiones, iguales en calidad, tamaño, material y mecanismo á las que actualmente se usan en las Aduanas de la República para marcar el ganado importado, se convocó por este medio á los que deseen hacer proposiciones para la subasta que se ha de celebrar el día doce del mes de Junio entrante, á las dos de la tarde en el local que ocupa la Secretaría de Hacienda.

El pliego de condiciones se publica en la Gaceta Oficial de la República y está de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, Mayo 30 de 1903. El Secretario de Hacienda, Oscar Font. José M. García Montes.

REPUBLICA DE CUBA. SECRETARIA DE HACIENDA.

Acordada la adquisición de un reloj é instalación del mismo en el edificio que ocupa la Secretaría de Hacienda, se convoca á todos los que deseen hacer proposiciones para la subasta que se ha de celebrar el día 16 del corriente á las 3 p. m. en el local que ocupa esta Secretaría.

El pliego de condiciones se publica en la Gaceta Oficial de la República y está de manifiesto en esta Secretaría todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Habana, Junio 2 de 1903. El Sub-Secretario de Hacienda, Oscar Font. C-1007

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Junio 4 de 1903.

Azúcares.—El mercado local sigue flojo y sin variación á lo anteriormente avisado.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y variación en los tipos sobre Londres, Estados Unidos y España.

Cotizamos: Banqueros Comercio

Table with columns for location (Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España) and prices for Banqueros and Comercio.

COLEGIO DE CORREDORES CAMBIOS

Table with columns for location (Londres, París, Hamburgo, Estados Unidos, España) and prices for Banqueros and Comercio.

Id. 2. id. id. id. 104 108

Id. Hipotecarias Ferrocaril de Cárdenas. 104 108

Banco Español de Isla de Cuba (en circulación) 67 1/2 67 1/2

Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada. 8 10

Lonja de Víveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 4

150 qt. ginebra El Cometa \$2 ano. 75 qt. ginebra Tomo \$5.50 ano.

100 qt. sidra Cruz Verde \$2 ano. 25 p. vino Pera Gran \$51 ano.

13 1/2 id. id. \$4 las 2/2 10 id. id. \$4 las 4/4

5 qt. chocolate Inocosa 30 cts. lb. 25 1/2 p. vino La Viña Gallega \$21.20 ano.

13 1/2 id. id. \$4 las 2/2 10 id. id. \$4 las 4/4

6 jamones Colona \$35 qt. 30 qt. queso patagón \$26 qt. 20 qt. peras \$5.50 ano. 20 qt. amontillado \$14 ano.

VAPORES DE TRAVESIA SE ESPERAN

Junio 4 Canadá: Hamburgo y escalas. 4 Juan Forgas: New-Orleans.

4 Ontón: Amberes y escalas. 7 Colyer: Bremen y escalas.

6 Pilar de Larrinaga: Liverpool. 9 Vigilancia: Veracruz y Progreso.

10 Legano: Liverpool y escalas. 11 Francisco: Liverpool.

14 Martín Sáenz: New-Orleans. 19 Alfonso XII: Veracruz.

SALDRAN

Junio 4 Esperanza: New York. 4 Curityba: New York.

4 Juan Forgas: Canarias y escalas. 5 Giuseppe Corvaia: Moliha.

6 Mórca: New York. 8 Havana: Progreso y Veracruz. 11 Vigilancia: Progreso y Veracruz.

15 Martín Sáenz: Canarias y escalas. 20 Alfonso XII: Coruña y escalas.

PUERTO DE LA HABANA BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADOS

Día 3: De Matanzas, en 4 horas, vp. cub. Curityba, cp. Hoppe, ton. 2383, con carga de tránsito á L. V. Placé.

Día 4: De New York, en 4 1/2 días, vp. cub. Olinda, cp. Wieben, ton. 277, con carga general y 10 pasajeros á L. V. Placé.

De Matanzas, en 6 horas, vp. italiano Giuseppe Corvaia, cp. Bottono, ton. 1700, en lastre á L. V. Placé.

De Cayo Hueso, en 7 horas, vp. am. Martínique, cp. Dillon, ton. 995, con carga general á G. Lawton Childs y Cp.

De Theodispan, en 4 días, vp. ng. Hydra, cp. Hundsen, ton. 1832, con ganado 5 Ignacio Pía y Cp.

De Pascagoula, en 13 días, gol. Ing. Sirocco, cp. Richter, ton. 535, con madera á Ignacio Pía y Cp.

SALIDOS

Día 3: Cayo Hueso, gol. am. Doctor Lyka.

Día 4: Cayo Hueso, vp. am. Martínique. Nueva York, vp. am. Esperanza. Veracruz, vp. esp. Alfonso XII.

Colón, Puerto Rico, Canarias, Barcelona y escalas, vp. esp. León XIII.

Brunswick, bca. esp. Galois.

Movimiento de pasajeros

LEGARON

De Matanzas en el vp. cub. Curityba: Sres. Luis R. Ramos—Max Steinberg—Ramon Valdés.

De Nueva York en el vp. cub. Olinda: Sres. Auolfo Garriga—J. R. Nudie—H. C. Duhois—F. Delgado y de tránsito.

SALIDOS

Para Nueva York en el vp. am. Esperanza: Sres. Martin Frankfurter—Antonio Tate—Silvestre López—Ernesto Mantilla—Joaquín Fernández—Carmen Montañé y 2 de familia.

J. Cinto—Luisa Rodríguez—E. Hanes—Wm. Schütz—J. M. Michael—S. Palmiro—V. Palmir—H. Batchelder—L. Scott—B. Babassa—R. Enleng—E. Martínez—Carmen Blanco—F. Galloso—J. Martín—J. Fernández—Hafaela Alonso—V. Van Horne—R. Van Horne—L. Evans—Andie Moreno—G. Brigha.

Buques de Cabotaje ENTRADOS

Día 4: Arroyos, gol. Linea, pt. Roman, 600 a. carbón. Banes, gol. Josefa, pt. Gil, 200 sacos azúcar.

Cabañas, gol. Emilia, pt. Palmer, 500 a. azúcar. Cárdenas, gol. Cristina, pt. Masot, 1000 sacos azúcar y 40 pipas agardiente.

Idem, gol. Rosita, pt. Mir, 450 sacos azúcar y 120 pp. agardiente. Hermanas, pt. Carragado, 10 pipas agardiente.

Cabo de San Antonio, gol. Amalia, pt. Surdich, 600 sacos carbón. San Cayetano, gol. María del Carmen, pt. Pérez, 700 polines.

Cabañas, gol. Joven Pilar, pt. Alemaffy, 800 sacos azúcar.

DESPACHADOS.

Día 4: Ortigosa, gol. Folla, pt. Pinar. Sagua, gol. Mercedes, pt. Veras.

Cárdenas, gol. M. del Carmen, pt. Pleixas. Idem, gol. Unión, pt. Enseñat.

Cabañas, gol. Emilia, pt. Palmer.

Buques con registro abierto

Nueva Orleans, vp. am. Chalmette, por Galois y Cp.

Nueva York, vp. am. Esperanza, por Zaldo y Cp.

Nueva York, vp. am. Morro Castle, por Zaldo y Cp.

Moliha, vp. italiano Giuseppe Corvaia por L. V. Placé.

Cayo Hueso, vp. am. Miami, por G. Lawton Childs y Cp.

Buques despachados

Día 3: Veracruz, vp. esp. Alfonso XII, por M. Calvo y Cp.

Colón, Pto. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vp. esp. León XIII, por M. Calvo.

50 sacos idem. 50 H agardiente.

1 barril ron. 5 pacas esponjas. 4 qt. electos.

1 caja picadura. 1 sacos de azúcar. 14,700 libras idem.

2 cajas cigarras. 605,170 cajetillas cigarras. 167,200 tabacos torcidos.

Día 4: Matanzas, vp. cub. Olinda, por L. V. Placé—De tránsito.

Nueva York, vp. cub. Curityba, por L. V. Placé—De tránsito.

Cayo Hueso y Tampa, vp. am. Martínique, por G. Lawton Childs y Cp.—En lastre.

E2 vp. am. Matanzas llevó para Nueva York, además de la carga de tránsito, 3742 sacos de azúcar.

GIROS DE LETRAS

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C.)

AMARGURAN 84

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España, Balnearios y Canarias.

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 159-1 En

L. RUIZ

S. O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cabañalén, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nueyitas.

c 537 78-1 Ab

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de México.

En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

c 535 78-1 Ab

N. CELATS Y COMP.

108, Aguilar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Neápolis, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lila, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

c 298 106-15 Fb

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á

Transferencias por el cable.

c 510 78-1 Ab

J.A. Bances

OBISPO 19 Y 21.

Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y puertos de España é Italia.

c 693 78-23 Ab

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ORDENANZAS DE ADUANAS

Habiendo acordado la Directiva del Centro de Comerciantes é Industriales de esta Isla abrir una información general, sobre las reformas que confagran introducirse en las vigentes Ordenanzas de Aduanas, la Comisión nombrada para efectuar dicho estudio, ruega á todos los comerciantes, industriales, navieros y á cuantas personas interesen los preceptos de las mencionadas Ordenanzas, que antes del 13 del corriente mes se sirvan enviar informes razonados por escrito á la Secretaría del Centro, AGUIAR NUM. 81.

Habana, 4 de Junio de 1903. For la Comisión, Laureano Rodríguez. C 1008 11-4-5 m al 5

BANCO AGRICOLA DE PUERTO PRINCIPE.

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de los Estatutos se cita por este medio á los Sres. Accionistas á Junta que como continuación de la celebrada el 27 de Marzo último, tendrá efecto el día 30 del corriente mes de Junio, á las doce, en la casa Amargura núm. 23, al sólo objeto de aprobar ó desaprobare el informe de la Comisión ejecutora de cuentas, y se advierte que el acto verificará cualquiera que sea el número de los que concurran según previene el artículo 98 del Reglamento.—El Secretario, Melchor Batista y Varona. 540 5-4

Spanish American Light and Power Company Consolidated

Secretaría

En el sorteo de amortización de bonos hipotecarios de esta Compañía, celebrado hoy ante el Notario D. Juan A. Lliteras, resultaron premiados los números con los números 5,881-5,982-5,983-5,984-5,985-5,986-5,987-5,988-5,989-5,990-5,991-5,992-5,993-5,994-5,995-5,996-5,997-5,998-5,999-6,000-6,001-6,002-6,003-6,004-6,005-6,006-6,007-6,008-6,009-6,010.

Lo que de orden del Sr. Vice-Presidente se hace público para general conocimiento. Habana, Junio 1.º de 1903. Ensilio Itegas, Secretario interino. C-912 112-3m-3

Banco Nacional de Cuba.

(National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana

Hace toda clase de operaciones bancarias.

Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás puertos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual

### EL RECARGO SOBRE EL CAFE

Por más que el daño haya sido ya causado y por el momento no tenga remedio, queremos insistir acerca de la monstruosa elevación de derechos de importación fijada al café, que ha sido decretada a espaldas de la opinión y contra los intereses del Tesoro y del país.

Como antecedente merecedor de ser conocido, vamos a exponer cuál es la producción universal de café, en sacos de cincuenta kilogramos:

Brasil.....	12.500.000
Méjico y Centro América.....	1.500.000
Venezuela y Colombia.....	1.250.000
Antillas, con exclusión de Cuba.....	550.000
Java.....	650.000
Filipinas é India inglesa.....	300.000
Arabia y Africa.....	250.000
Sumatra, Ceilán y demás Islas orientales.....	285.000
	17.185.000

Cuba no figura en la lista, y ninguna estadística la menciona como país productor de café desde hace muchos años; en cambio es, relativamente al número de sus habitantes, uno de los pueblos que mayor importación hacen de ese grano. Y en vista de ese dato, lo que ocurre preguntarse es qué producto cubano se

quiere proteger, sino á qué productores, ó por mejor decir, á qué negociantes se ha pretendido favorecer y en realidad ya se ha favorecido.

He aquí, ahora, el derecho en pesos fijado á aquel producto en los principales países, y el consumo en kilogramos por habitante:

	Derechos por 100 kilos.	Consumo por habitante.
Francia.....	\$ 27-20	Ks. 2-15
Italia.....	26-00	0-50
España.....	21-00	0-55
Austria-Hungría.....	20-00	1-00
Rusia.....	19-00	0-15
Alemania.....	11-80	3-00
Noruega.....	8-20	5-00
Dinamarca.....	6-90	3-00
Inglaterra.....	6-80	0-30
Suecia.....	3-34	5-00
Bélgica.....	2-00	5-00
Suiza.....	0-70	3-50
Holanda.....	Libre.	7-50
Estados Unidos.....	Idem.	5-00

Prescindiendo de Inglaterra, donde el consumo del té limita, hasta poco menos que excluirlo, el del café, se advierte en el cuadro transcrito que el mayor derecho está en relación inversa del mayor consumo; ó más claramente, que el consumo aumenta donde el derecho de importación es menos elevado.

Cuba es un país consumidor de café, al punto de que ese producto está clasificado entre nosotros como de primera necesidad. La elevación monstruosa de un derecho que ya era elevado, traerá, pues, por consecuencia el encarecimiento en grado excesivo de

un artículo necesario de consumo, y ese encarecimiento afectará principalmente á las clases modestas.

¿Quiénes ganan en cambio? Los cosecheros de café? No existen, ó son tan pocos y su producción es tan escasa, que en las mismas localidades donde hay cafetales la mayor parte del café que se consume es importado. De modo que el derecho, no de \$12, sino de \$12'25 por cien kilos, que hasta ahora existía, era ya en concepto de margen de protección más que suficiente; mejor dicho, era excesivo.

Además, no se ha tenido en cuenta el dato importantísimo de que la conferencia internacional de delegados de las naciones productoras de café que se efectuó en Nueva York á fines de 1902, estudió como resultado de sus estudios, que hay enorme exceso de producción de aquel grano y que á eso es debido el descenso de los precios, que de \$18'75 quintal en 1894, ha llegado recientemente á \$5'25, tomando como tipo el llamado Río (Río Janeiro) N° 7, que sirve de base universal para la cotización de las demás lases. De modo que se intenta fomentar entre nosotros una producción que está en crisis y que alcanza precios irrisorios.

Por otra parte, ¿se ha pensado en la fuerza inesperada que la conducta del Congreso cubano ha dado á la oposición que hacen al tratado de reciprocidad con esta república los remolacheros de los Estados Unidos? ¿Cómo dirán con lógica abrumadora—Cuba eleva sus derechos sobre el café á un tipo prohibitivo, ó poco menos, so capa de protección, y pretende que nuestro gobierno y nuestro Congreso abandonen, por servir un interés extranjero, la protección que debe á nuestros azúcares y que es mucho más legítima que la acordada á una producción que después de todo no existe?

Estas consideraciones por fuerza tienen que influir en el ánimo de la mayoría del Congreso

cuando llegue la hora, ya próxima, de realizar la reforma general de los Aranceles de Aduanas. Para entonces los que ahora prepararon á la sordina y obtuvieron por sorpresa el recargo de los derechos sobre el café no se mostrarán seguramente intransigentes en su hostilidad á la supresión de dicho recargo, porque la operación ya está hecha y los fines que con ella se perseguían sobradamente alcanzados.

### DESDE WASHINGTON

30 de Mayo.

De Londres se nos telegrafía que la Cámara de los Comunes ha aprobado, en segunda deliberación, el convenio de Bruselas contra las primas de exportación sobre el azúcar. Esta noticia agrada en Cuba á los que esperan grandes cosas de ese Comercio.

Bueno será que se enteren—por si no lo saben—de lo que ha aprobado la Cámara Baja. El gobierno británico, no aceptó de una manera incondicional el convenio, sino con una aclaración contra la cual protestaron Holanda, Rusia y Hungría. Inglaterra manifestó que, en ningún caso aplicaría el convenio al azúcar de sus colonias, aunque estuviera protegido por primas y que no consentiría que esta resolución fuese sometida á la comisión permanente internacional, creada por el convenio. Los gobiernos holandés, alemán y austro-húngaro han anunciado que no admiten esta interpretación de lo pactado y que reivindicar su libertad de acción.

En el Canadá, colonia inglesa, el azúcar tiene primas directas; en Queensland, otra colonia inglesa, las tiene indirectas; y, en otras colonias británicas, recibe un trato de preferencia, cosa tan excluida como las primas por el convenio de Bruselas. Este ha sido rechazado por el gobierno australiano; y se puede prever que también lo será por las demás colonias, que son tan proteccionistas como Australia.

Queensland importa ya algún azúcar en Inglaterra y es seguro que importará más, si el precio sube. En el Canadá la producción va en aumento. Se vaticina que, cuando las cifras sean considerables, Holanda, Alemania y Austria-Hungría, que ahora no dan importancia á ese comercio; denuncien el convenio, alegando que ha sido violado por Inglaterra.

Hay que hacer constar que lo expuesto se refiere solo á las colonias inglesas autónomas; á las cuales el go-

bierno de Londres no puede prohibir que establezcan primas, por tener gobierno propio; ni, tampoco, puede tratar su azúcar como si fuese extranjero. Cuanto á las colonias sin autonomía, á las de la corona—como se dice en Inglaterra—en ellas la situación se presenta distinta y nada sencilla. Ganarán con que se excluya del mercado inglés el azúcar extranjero favorecido por primas; pero perderán por otro lado, pues, con arreglo al convenio, el gobierno de Londres no podrá darles primas, ni directas ni indirectas.

Signe, en resumen, siendo obscuro este asunto del convenio de Bruselas, hecho contra el deseo de las naciones azucareras de Europa y en el que Inglaterra ha estado á las maduras y no á las duras, pues acaba en todas partes con las primas, menos en sus colonias autónomas. Del desarrollo que en esos países tenga la producción azucarera depende, principalmente, la vida del convenio, mejor dicho, el que lo denuncie Holanda, Austria-Hungría y Alemania. Si aumenta en Inglaterra la importación de azúcar colonial, esas naciones se retirarán del pacto y recobrarán el derecho á establecer primas. Entonces Inglaterra les impondrá un derecho de importación sobre el azúcar, que "no podrá ser inferior al importe de las primas". (Artículo 4º del convenio). Y resultará para el azúcar de las colonias autónomas un estado muy favorable, puesto que, contra la competencia alemana, húngara, etc., estarán defendidos por ese derecho de importación, y, además, el gobierno de cada colonia podrá darles cuantas primas sean necesarias para estimular la exportación.

Luego, si Inglaterra sigue adherida al convenio, el beneficio será para sus colonias autónomas; y si Inglaterra se aparta del convenio, por querer, ante todo, azúcar barato, venga de donde viniere, se quedará todo como ahora está. En uno y otro caso ¡qué saldrá ganando Cuba! Con el régimen actual

el azúcar alemán seguirá regulando el precio en Londres; con el convenio, las colonias autónomas acabarían por abastecer, ellas solas, el mercado inglés. No sería así, si Inglaterra no hubiera puesto una condicional á su adhesión al convenio; pero hay que contar con lo que es y no con lo que sería, no esperar bienandanzas del convenio, desear que se ratifique el tratado de reciprocidad con los Estados Unidos y preparar la opinión aquí y en Cuba para otro tratado más amplio; y, entretanto, abaratar la producción.

X. Y. Z.

### El Consol de Cuba en Canarias.

En el vapor Juan Forgas se embarcó ayer tarde para Canarias, á fin de tomar posesión de su cargo de Consol general en aquellas islas, nuestro distinguido amigo el señor Alejo Bonachea.

Numerosas personas fueron á despedirle á bordo del vapor, deseándole viaje feliz y satisfacciones sin cuento en el puesto para el cual tan merecidamente ha sido nombrado.

Acompañan al señor Bonachea dos de sus hijos y el Canciller de aquel Consulado, señor Melgar y Zayas.

A todos deseamos un viaje rápido y venturoso.

### NECROLOGIA.

Con pena nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido en Mariana, del respetable caballero D. José Fernández Alvarez, padre amantísimo de nuestro querido amigo y compañero D. Oscar Fernández Folch, reporter de El Mundo.

Deseasen en paz y reciban el adido de hijo y demás familiares nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

## PANACEA DE SWAIM

CURA EL REUMATISMO, DOLOR EN LAS COYUNTURAS, HUESOS, ETC., CATARROS, CALVICIE.

CURA LA ESCROFULA, LLAGAS, ULCERAS, ENFERMEDADES VENEREAS, HINCHAZONES.

LABORATORIO de SWAIM (antes en Philadelphia)

JAMES F. BALLARD, ST. LOUIS, MO., E. U. DE A.

De venta, Farmacia del Dr. Johnson, Obispo No. 53, Habana.

## 5.000 Cubanos

están usando con perfecta satisfacción los espejuelos y gafas hechos por nuestro

### Optico Facultativo

¿PORQUE?

Ellos lo saben. Los demás lo ignoran.

Nosotros tallamos un 99 por 100 de los lentes recetados en la Habana.

¿PORQUE?

Nosotros lo sabemos. Los demás Opticos lo ignoran.

FABRICA DE LENTES SUAREZ LYCHENHEIM FABRICA DE LENTES O'Reilly 106 OPTICOS O'Reilly 106

O'REILLY NUM. 106. O'REILLY NUM. 106.

## ELIXIR ESTOMACAL

—DE—

Saiz de Carlos.

672

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiagrástico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estó-

mago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para

el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exácese en las etiquetas de las

botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.

De venta: calle de Serrano número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Agente para la Isla de Cuba J. Rafores y Compañía, Teniente Rey núm. 12, Habana.

621 Jn

### Vapores de travesía.

Compañía General Transatlántica

### VAPORES CORREOS FRANCESES

Boja controlada postal con el Gobierno Francés.

### VAPOR LA NAVARRE

Capitan: PERDIGEON.

### CORUÑA,

SANTANDER Y ST. NAZAIRE

sobre el 15 de JUNIO.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA PUEBLOS DE LA AMÉRICA DEL SUR.

La carga se recibirá únicamente los días 12 y 13 en el muelle de Caballería.

Los bultos de tabaco y picadura deberán en viarse precisamente amarrados y sellados.

Para mayor comodidad de los SEÑORES PASAJEROS, ponemos á su disposición en uno de los espigones del muelle de LUZ, un remolcador que los conducirá á bordo, por la reducida cuota de 20 CENTAVOS plata española y 80 CENTAVOS por cada baul.

### Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

Saliendo los domingos á las nueve a. m. y los jueves á las nueve a. m. para New York y los lunes á las cuatro p. m. para Progreso y Veracruz:

Esperanza.....	7
Morro Castle.....	8
Havana.....	9
Progreso y Veracruz.....	11
Vigilancia.....	11
Méjico.....	14
Esperanza.....	15
Progreso y Veracruz.....	15
Monterey.....	15
Morro Castle.....	21
Vigilancia.....	22
Progreso y Veracruz.....	22
Havana.....	25
Méjico.....	28
Progreso y Veracruz.....	28
Monterey.....	29
Esperanza.....	Julio 2
Morro Castle.....	5
Havana.....	6

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente. La línea de WARD tiene vapores contruidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que tocan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur; también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido una oficina para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

### FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro.

Los embarques de los puertos de México tendrán que pagarse sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á

Zaldó y Comp. CUBA 76 y 78 159 1 En.

### MARTIN SAENZ

Capitan BILBAO. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 20 de Junio á las 4 de la tarde DIRECTO para los de

STÁ. CRUZ DE LA PALMA STÁ. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19. 22 My 17

### The Andes Steamship Co.



### TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES

Capitan GORTZ. Clasificado A n.º 1 en la United States Standard Association.

El vapor ANDES está provisto de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrece á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT

San Ignacio 54. Apartado 729. c 858 1 Jn

### VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C<sup>o</sup>

### EL VAPOR Alfonso XII

Capitan FERNANDEZ. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Junio á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y San Sebastián.

Los efectos de puja solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de corrales, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19. La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo el régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

### NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Matilla encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las doce á las tres de la tarde, pudiendo llevar consigo los bultos pequeños de mano gratuitamente.

M. CALVO OFICIOS NUMERO 28 78-1ab

### VAPORES CORREOS ALEMANES



### COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO.

Salidas regulares y fijas mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes, para la HABANA con escala en AMBERES y HAVRE.

La Empresa admite igualmente carga para Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

Dicha carga se admitirá para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

### Hungaria,

Capitan: C. Bonath. Saldrá de Hamburgo y escala el 29 de Mayo, y se espera en este puerto sobre el 29 de Junio.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrece sea suficiente para ameritar la escala.

Dicha carga se admitirá para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

### NUEVA LINEA DE VAPORES DE DOS HELICOS PARA LA CORUÑA, HAVRE Y HAMBURGO DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line)

Esta línea será servida por los nuevos vapores de dos hélices de la clase "PRINZ," de porte de 200 toneladas, y todos contruidos en 1902. Dichos vapores se han construido expresamente para viajes en los trópicos, y en su arreglo en el interior y comodidades para los viajeros son pasajes de Primera y Fletes á precios módicos.

La línea se inaugurará con los vapores siguientes, que saldrán de la HABANA:

Prinz Adalbert..... Mayo 25  
Prinz August Wilhelm..... Julio 5  
Prinz Adalbert..... Agosto 5  
Prinz Joachim..... Septiembre 5

En su viaje de Europa, estos vapores después DE HACER LA ESCALA DE LA HABANA, seguirán viaje para VERACRUZ directamente, tomando pasaje en la Habana igualmente.

Para más pormenores y datos sobre fletes y pasajes acúdase al agente Enrique Heilbut

Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA. c-1005 1 Jn

### SALIDAS DE NEW-YORK

NOTA.—En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUEOCHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW-YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

Para más pormenores dirigirse á su consignatario

Enrique Heilbut S. Ignacio 54. Apartado 729. c 1003 156 1 Jn

### Vapores costeros.

### VAPOR "ÁLAVA"

Capitan E. Ortube. Saldrá de este puerto los martes á las seis de la tarde del muelle de Luz para

Cárdenas, Sagua y Caibarién

TARIFA EN ORO ESPAÑOL

De Habana á Sagua. Pasaje en 1..... \$ 7.00  
Idem en 2..... \$ 3.50  
Mercaderías..... 30 cts

De Habana á Caibarién. Pasaje en 1..... \$10.50  
Idem en 2..... \$ 5.30  
Mercaderías..... 30 cts

Tabaco de Caibarién y Sagua á Habana 25 cts. tercio.

(El carburo paga como mercancía.)

### CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO ESPAÑOL

Para Cienfuegos y Palmira..... \$ 20.50  
Caguaguas..... 0.60  
Grueses y Lajas..... 0.65  
Santa Clara..... 0.50  
Esperanza y Rodas..... 0.50

Para más informes en CUBA 20... Hermamos Zulueta y Gómitz. c 821 9 My

### EMPRESA DE VAPORES DE ROBRINOS DE HERRERA S. en C.

### EL VAPOR Julia

Capitan D. Federico Ventura. Saldrá de este puerto el día 6 de Junio á las 5 de la tarde, para los de

Nuevitás, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Sto. Domingo (R D), San Pedro de Macoris, Ponce (P R), Mayagüez (P R) y San Juan de Puerto Rico

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

### LA PRENSA

En mal hora el señor Estrada Palma se declaró testarudo en su entrevista con el redactor de *El Mundo*.

El señor Sanguily le fué anteaer en el Senado tras de la palabra y, á propósito de la amnistía, dijo:

leyendo aquellos párrafos cuidadosamente redactados, me llegué á preguntar si no me sentía enamorado del sujeto; éste quería aparecer como simpático de las masas; se pintaba á sí mismo como muy amador de la masa del pueblo; parecía sentir amorosa piedad por sus conciudadanos pobres. Aseguraba que era testarudo; yo vacilaba en llevar á mi espíritu aquella fuerte afirmación. Tercero, acaso lo sea, sobre todo si él lo dice, porque debe conocerse á sí mismo más que yo. Lo que no me parece es blando ni piadoso con las masas. Si me preguntan por qué dura tanto la tan asendereada causa de la huelga, diré que para ello fué necesario que la autoridad haya sido ruda de fe y de corazón y me atrevo á decir que encuentro una causa para que eso haya sucedido, para que tanta familias hayan quedado sin pan, para que esté siempre pendiente esa terrible espada de Damocles, y es que en la oscuridad creo percibir la mano terrible del hombre que maneja á su antojo ese poder y tiene bajo su férula á esos hombres.

A la legua se ve que el señor Sanguily no cree en la testarudez del Presidente, por más que éste la confiese con toda ingenuidad.

Al señor Sanguily no se la da nadie con queso. Y él sabe bien que la *testa ruda* no está en el señor Estrada Palma, sino en otro sujeto: en el *Deus ex machina* que aquí todo lo mueve y explica.

Pero ¿quién es ese sujeto? He ahí la cuestión.

Averiguéase á quién pertenece "la mano terrible" que ha percibido en la oscuridad el señor Sanguily y tendremos resuelta la incógnita.

¿Será esa misma mano la que movió al señor Sanguily á hacer la causa del actual Presidente antes de la elección y á ser su propagandista? ¿Tendría que ver!

Salvo *La Lucha* y *La República Cubana*, las declaraciones del Presidente han sido en todas partes bien recibidas.

*El Mundo*, que parecía como aquellos colegas, irreductible; que durante mucho tiempo figuró en la extrema izquierda contra el Ejecutivo y que el 20 de Mayo trazó ya un balance bastante satisfactorio del primer año de República, escribe hoy:

El Sr. Estrada Palma he hecho un llamamiento al patriotismo de todos; y la opinión creía que él solo se hallaba dispuesto á compartir sus ideas patrióticas con elementos determinados. Si esto ha sido sorpresa para muchos, la sorpresa pertenece al género de las agradables, que no hay más legítima esperanza para los que entienden en opuesto sentido las soluciones políticas de la nación, como tener una prueba de que quien está llamado á aplicarlas, no es un sectario, sino un hombre honrado

que está dispuesto á ir al fin apetecido con quien le ofrezca apoyo y lealtad.

Desde este punto de vista, el señor Estrada Palma ha hablado bien y ha pensado mejor. Y quien observe fríamente su actitud y la de los partidos en campaña, verá, sin vacilar, que las diferencias planteadas son más de procedimientos que de principios. No queremos analizar la actitud del Sr. Estrada Palma porque no nos animamos el deseo de influir en tal ó cual sentido en el ánimo del pueblo, que es quien ha de juzgar con más cordura; y ya que imparciales fuimos cuando hablamos con el Sr. Estrada Palma, imparciales queremos ser hoy al hacer este ligero comentario. Pero es nuestro íntimo deseo que el señor Estrada Palma acorte distancias, si se halla distante de quienes pueden servir á la causa de consolidar la República; y practique, sin escaramuzas sospechosas y sin dejarse alucinar por nadie, los elevadísimos propósitos que le animan, según sus propias palabras.

Lo que moraliza el trabajo! Parece mentira.

Ese lenguaje de *El Mundo* nadie lo hubiera comprendido cuando se dedicaba á fomentar las huelgas.

Lo mismo fué dedicarse al arado que transformarse por completo.

Diríase que es otro.

*El Combate*, de Sancti Spiritus, nos acusa de desfigurar sus trabajos, entresacando de ellos párrafos que, aislados, revelan intenciones muy diferentes de las que en realidad animaron al escritor.

Sentimos la censura por lo infundada.

Nuestro procedimiento, en la revisión diaria de la prensa, es recoger sin prevenciones entre los artículos y sueltos de los colegas aquellas proposiciones más salientes y que son la base de sus respectivos trabajos, sin desfigurárlas ni alterarlas en lo más mínimo, antes señalándolas con apostillas para que tengan todo el valor de los textos copiados.

En el artículo á que *El Combate* se refiere había amenazas directas á la revolución, puesto que se presentaba á una parte del ejército dispuesta á colocarse fuera de la ley si no se le pagaba inmediatamente. Este era el tema del artículo y la idea capital que lo informaba.

Ante esa idea, no teníamos que pararnos á repasar la colección del colega para saber si su director, el Sr. Martínezmoles, ha manifestado ó no muchas veces "que al fragor de los primeros tiros en demanda de la paga del Ejército, además de perderse la única probabilidad de cobrar dicha paga, se hundiría la República". Esta consideración era buena para expresada categóricamente en el trabajo que teníamos delante de los ojos; pero sea que si la hubiese expresado con franqueza, desvirtuase su tesis, sea que, si la expresé de algún modo, viniese tan diluida en frases y tópicos de equívoca interpretación que fuese difícil dar con ella, el hecho es que nosotros no la hemos

visto en la rápida lectura á que nos obliga la penosa y casi siempre estéril labor á que estamos dedicados, ni la vió tampoco *El Nuevo País*, á quien, como á nosotros, llamó la atención y comentó con mayor dureza el artículo de *El Combate*.

No hemos, pues, desfigurado nada que tuviese figura en el artículo del colega.

Ahora, si pretende que para buscar un pez debemos hacer pasar por delante de nuestra mesa todo el Océano, que á tanto equívaldría obligarnos á copiar íntegros en esta sección todos los artículos de la prensa de la Habana y de provincias para recoger una sola idea, el señor Martínezmoles comprenderá que esto es imposible.

El periodismo moderno exige formas precisas, claras y sintéticas para no cansar á los lectores, que están de prisa y no tienen tiempo que perder; y nosotros no vamos á conceder á *El Combate* mayor atención y espacio del que concedemos á un discurso de Sanguily ó Bustamante ó á un mensaje presidencial, que algo más importante dicen que el colega.

Ya tenemos otra amnistía.

Esta comprende á todos los procesados por la huelga obreros y autoridades.

Vaya, como ustedes ven, aquí no ha pasado nada.

Cada mochuelo á su olivo, y hasta otra.

Y ahora qué harán las Cámaras?

La ocasión se pinta sola para pensar en una buena ley arancelaria ó en discutir un buen proyecto de inmigración.

El del general Acevedo, por ejemplo, del cual se deshizo en lenguas todo el mundo y al que se atribuía la virtud de sustraer á Cuba de la ley capciosa de la gravitación y del vasallaje, haciéndola entrar en la vía fecunda de una actividad basada en los recursos propios.

Ese proyecto, que ha sido tomado en consideración por la Cámara de Representantes y por ésta enviado al estudio de la comisión correspondiente, desde entonces—y ya van meses—está postergado.

¿Andará también en esto "la mano terrible"?

El Presidente de la Cámara de Representantes ha dirigido á Santiago de Cuba, el siguiente telegrama:

Habana 29 de Mayo.  
Presidente Cámara Comercio.  
Cuba.  
Sancionada ley café, "Gaceta" mañana se publicará.  
Portuondo.  
"Señor Presidente, no lo entiendo usted..."

## PARA BRILLANTES

### Cuervo y Sobrinos

¿En qué conoce usted si un

# RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE

## es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

## CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de

### JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA.

**Ricla 37, A. altos. Apartado 668.**

La falta de un reglamento para el cobro del impuesto provincial, está dando margen á una porción de abusos en Cienfuegos, porque sometido el asunto al arbitrio de los inspectores, con la mayor buena fe incurrían en lamentables inadvertencias.

Dice respecto á este asunto *La Opinión*, de aquella ciudad:

No hay, ni podía haber, alguna disposición provincial en cuya virtud los objetos, verbigracia, los zapatos, que un particular recibe, para su uso, pedidos á los Estados Unidos, deban pagar el impuesto del sello. A diario vienen despachándose por la Aduana, en las Oficinas de Correo, muchos pares de zapatos destinados al uso personal y sustraídos al lucro comercial, siendo esta última razón la causa de que goce de extensión del impuesto, que á mayor abundamiento, son efectos procedentes de ventas hechas en lugar á donde no alcanza la jurisdicción del Consejo Provincial.

Esto lo sabe todo el mundo. Sin embargo, aunque parezca una enormidad decirlo, tenemos el sentimiento de declarar que en esta ciudad hay inspectores no sólo capaces de ignorarlo, sino capaces asimismo de haber detenido en la calle á dos respetables damas, á pocos pasos de la estación de Correos, con la estúpida pretensión de conducirlas á la Jefatura si no le decían el importe de un par de zapatos acabados de despachar, para exigir el sello correspondiente. Gracias á la intervención de un acudado y conocido comerciante, pudieron éstas librarse de la penosa situación y de la amenaza en que las colocó el celo mal entendido, del inspector, que tuvo á bien desistir de sus propósitos cuando aquél lo ilustró en su cometido.

Se nos dice también que otras señoras han tenido que comparecer en la Jefatura de policía para facilitar y hacer posible la inspección del sello. Y se agrega que á un caballero en plena calle se le hizo levantar los pies buscando en sus zapatos nuevos el sello correspondiente.

Ya no falta sino que descalcen á los transeúntes en medio de la calle.

El colega termina con este ruego:

¿Será posible, señor Gobernador, que estas cosas puedan ocurrir contra la libertad y los respetos de los ciudadanos en un país donde tanto culto se le debe rendir á esa misma libertad?

Nosotros no podemos creer, ni aceptar, que para la exacción del impuesto, los inspectores queden autorizados para vejar con modificaciones innecesarias é ilegales á los ciudadanos, porque llegará un momento en que éstos no lo tolerarán, y porque la autoridad de usted y de los propios Consejos deben interesarse en que la forma del cobro de esos impuestos no resulte odiosa é insoportable para los llamados á sufrir la ignorancia de aquellos agentes, que no saben respetar la libertad del ciudadano. Es necesario que usted, por medio de instrucciones circulares, muy minuciosas y detalladas, les explique á sus agentes sus deberes y derechos, exigiéndoles la más estrecha responsabilidad cuando, como en los casos referidos, traspasan su límite, con perjuicio de los ciudadanos y con daños para la misma causa pública, porque en el camino de los atropellos, el impuesto, sus agentes y las propias autoridades que lo acordaron, llegarán á desmerecer en el concepto público, constituyendo su recaudación una verdadera amenaza contra la tranquilidad de la provincia.

Díganos *La Opinión*: ¿el impuesto se cobra? Pues es cuanto se necesita.

Cortamos de *El Nuevo País*:

De una Revista comercial neoyorkina, correspondiente á la última decena de Mayo, tomamos los siguientes datos: "La cera amarilla sigue bastante solicitada y bajo precios muy firmes; los arribos han sido muy moderados." "El café sigue en las mismas condiciones de bajos precios y actualmente con moderada demanda. Los especuladores abandonaron el mercado y reina una situación poco interesante. Las existencias son: Brasil, 2.531,917 sacos, y otras procedencias 315,000."

¡Poco interesante! ¡Moderada demanda! ¡Mercado abandonado!

Pues esta es la ocasión de venir á Oriente. ¡Sús, contrabandistas! ¡Qué mejor oportunidad para dar clandestinamente al café brasileño la ciudadanía cubana!

En cuanto á la cera, plácenos que tenga buena demanda. La apicultura está tomando en Cuba grandes vuelos, para la que son tan adecuados nuestros campos, abundantísimos en flores, son cada vez más apreciados en el extranjero. Alemania compra miel y cera de Cuba, y nos viene bien que se abran otros mercados para esos productos.

Fíjese el colega en que la cera que tiene demanda es la amarilla.

En cuanto se enteren algunos economistas, piden un recargo en los derechos de exportación para impedir su cultivo si no cambia de color.

"Chivos." Las pieles de estos cuadrúpedos tenían poca demanda. Pero esto poco nos importa, porque de chivos andamos mal. Son escasos, tanto,

#### CUANTOS HABITAN EN LOS PAISES MALSANOS

FAVORABLES A LA PRODUCCION DE LA FIEBRE deben leer las siguientes líneas.

Una de las enfermedades más terribles, sobre todo en los países cálidos y pantanosos, una de las que cada día producen el mayor número de defunciones, una de las más largas y desesperadas es la fiebre. Así es que no podemos prescindir de recomendar á todas esas personas que habitan en los países malsanos en donde reinan las fiebres y á cuantos por necesidad tengan que residir allí, siquiera sea momentáneamente, el que se preserven de la terrible plaga. Para ello existe un medio sencillo y seguro, el cual no es otro que tomar vino de Quinina Labarraque, preparado á base de un extracto completo de quina disuelto en los más exquisitos vinos de España. El uso del Quinina Labarraque á la dosis de una copa ó ayunas, todas las mañanas, preserva seguramente de las fiebres aún en los países más enfermizos. Cuando se ha tenido la desgracia de contraer la fiebre, conviene tomar quinina si se sufre accesos violentos, pero si se quiere rápida y seguramente y sin sacudidas curarse de la enfermedad, todavía es el vino de Quinina Labarraque el mejor remedio conocido, pues impide el que de nuevo se presente la fiebre; la curación por lo tanto, así obtenida es más radical y completa que usando la quinina sola, y esto á causa de los demás principios activos de la quina que van disueltos en el Quinina Labarraque, completando de este modo la acción de aquélla. Sobre todo en los países en que es endémica la fiebre y cuando el enfermo no puede por menos de sufrir constantemente las mismas que el productor de la enfermedad, es incomparablemente superior á la de todo otro remedio. Tal es su eficacia y tan numerosas las curaciones obtenidas, que la Academia de Medicina de París no ha tenido inconveniente en acordar la aprobación para la fórmula del Quinina Labarraque, debiéndose tener en cuenta que esta distinción se otorga pocas veces y que por sí misma es ya una recomendación que debe inspirar confianza á los enfermos de todos los países. Depositarios en La Habana: VIUDA DE JOSÉ SARRA E HIJO, 41, Teniente Rey.—DR. MANUEL JOHNSON, Farmacéutico, 53 y 55 Obispo.—ANTONIO GONZÁLEZ, Farmacéutico, 109, Aguacate. MAYO Y COLOMBIER.—FRANCISCO TAYUQUERRE, Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA, Farmacéutico, 88, Amistad. En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacéutico, calle San Basilio alta, núm. 2.—DORRA Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 45, Marina baja.—F. GRIMANY, Botica Santa Rita. En Matanzas: S. SILVEIRA, y C. Farmacéutico y Droguista, 15, Independencia.—E. THOULET, en todas las Farmacias y Droguerías.

## Para joyas y brillantes la casa de Borbolla

TIENE UN SURTIDO INMENSO, AUMENTADO CON REMESAS DE ULTIMA NOVEDAD.

En termos de brillantes, prendedores, candados, solitarios, sortijas, pulseras, cadenas para abanicos con medallones esmaltados y aretes, se encontrará en esta casa cuanto se pida, desde lo más modesto hasta lo más régio, todo elegante y de verdaderos últimos modelos.—En jarrones, columnas, estatuas, figuras de bronce y biscuit finísimo y de mayólicas y terracota decoradas preciosamente.—PRECIOS REDUCISIMOS.

Una visita á esta casa será al parroquiano útil y agradable; pues en ella puede considerarse transportado á los centros industriales más afamados del mundo y ver y admirar el verdadero genio de los industriales que sorprenden al público constantemente con nuevas y extraordinarias invenciones.

c 93 1 Jn TODOS LOS OBJETOS TIENEN MARCADO EL PRECIO PARA COMODIDAD Y GARANTIA DEL COMPRADOR.—La América de J. Borbolla.—Compostela 52, 54, 56 y 69.

## Emulsión de Angier, es mejor que el Aceite de Hígado de Bacalao.

FOLLETIN (66)

### LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por  
**CARLOTA M. BRAEMÉ**  
y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita  
**ESTHER LUCILA VAZQUEZ,**

(CONTINUACION)

—¡Por qué haces eso!—dijo.—¡Es cruel!

—Es preciso—replicó Isabel, con frialdad.—Dos jóvenes solas á estas horas pueden ser insultadas. Además, llamaríamos la atención. ¿Quién sospechará que una dama y un caballero que llegaron á Calais eran lady Castellaine é Isabel Hyde? Lo hago por tu bien, Gertrudis.

—Estoy arrepentida.

—El carruaje no aguarda; pero me volveré en él. ¿Qué quieres, entonces? ¿Te quedas?

Gertrudis pensó en su sentencia de destierro á Eastalade.

—¡Vamos!—dijo con voz sorda. Isabel se acercó á la mesa.

—Llevaré los saquitos; yo soy más fuerte—dijo.

La condesa no vió que algo obscuro caía sobre la mesa, entre las alhajas.

—Está muy húmedo el cespéd; recógete el vestido. Un carruaje bueno nos espera y un par de caballos muy ligeros—añadió la señorita Hyde.

La joven contempló con dolor sus habitaciones. Cada objeto de aquellos le hablaba de amor y de riqueza. Iba á dejar aquel asilo para verse sola en el mundo. Un instante pensó que no debía abandonar su casa de ese modo. Isabel apoyó la mano en su hombro con suavidad y la condujo á la salida.

Al cerrar la puerta, una cosa blanca se desprendió de la mano de la señorita Hyde y quedó en el umbral.

Atravesaron el jardín y entraron en el parque.

Los perros ladraron; pero fueron acallados por las caricias de Gertrudis.

Isabel, llevando los saquitos, salió al camino.

—Mi traje es mejor que el tuyo, Gertrudis—dijo, mientras la Condesa caminaba con dificultad entre la hierba. La joven no respondió. Su corazón estaba lleno de angustia. Padecía mucho; no quería ya quedarse; el deseo de huir había renacido en ella; pero no tenía consuelo ni esperanza en el porvenir.

—Mañana—continuó Isabel,—estaremos entre los fragantes viñedos de Borgoña. Será como un cuento de hadas... como una aventura soñada en nuestra infancia.

—Nunca soñé esto,—contestó Gertrudis, secamente.

—Yo sí; siempre fui independiente y remática.

—Siempre he amado la paz,—dijo ella, suspirando.

—Ahora la tendrás; nadie te molestará.

Isabel sentía tal júbilo que su voz vibraba de un modo que hería el corazón de Gertrudis. Todas sus palabras le hacían daño.

—¿Esto era simpático? ¿Era ternura? Era el afecto que anhelaba su agobiado corazón? Su alma enferma no encontraría más carifol?

—¿Qué va á ser de mí?—se preguntaba la desventurada fugitiva.—¿Estoy loca? ¿Odio á Lennox; huyo de Rodolfo; me separo de mi madre, y comienzo á sentir repulsión por Isabel, mi única amiga?

No obstante, la compañía de la señorita Hyde le era cada vez más pesada. Su exquisita sensibilidad presentaba la traición. Pasaron por el arco de piedra que se llamaba Nun-Gate, y entraron en un camino que conducía á la calzada que llevaba á Dover.

—¡Allí aguardaba un cómodo carruaje, tirado por hermosos caballos oscuros. El cocheró se apresuró á abrir la portezuela.

Entraron en él, y empezó el viaje.

—¡Siento, mi querida Gertrudis, que

te disguste mi traje,—dijo Isabel.—Te aseguro que lo he hecho por tí. Sólo lo usaré hasta Calais. Ayer mandé allí un equipaje; pero ahora poco dejé un vestido en una choza deshabitada que está al llegar á Dover. Me detendré allí un instante para recogerlo.—Tendrás miedo si te abandonan un momento!

—No. ¿Por qué no lo pusiste en el carruaje?

—No se sabe lo que puede ocurrir. Tenía que estar el carruaje como una hora en Nun-Gate. No quise dejar mi vestido donde pudiera verse.

—Vuelve pronto,—contestó Gertrudis.

Isabel bajó una ventanilla y dijo al cocheró:

—Deteneos en Great Oak.

—¡Allí no hay chozas,—contestó Gertrudis, sospechando algo.

—Sí; Gertrudis. En el bosque. ¡No las has visto!

La Condesa no respondió; pero estaba segura de lo que decía. Ella y Rodolfo habían pasado á caballo muchas veces por ese lugar en aquellos días de ventura.

¡Siguieron adelante. La obscuridad era profunda. Atravesaban una espesura.

—¡Deteneos!—gritó Isabel. Bajó y desapareció en el bosque. Cuando descendió del coche, el cocheró

encendió un fósforo. No había aire y la llama brilló un instante.

La capa se deslizo de los hombros de la señorita Hyde, y Gertrudis vió que vestía de uniforme militar y que llevaba charreteras de coronel.

La llama se extinguió, é Isabel, envuélviese en la capa con rapidez, se perdió en la sombra.

Hay momentos críticos en la vida en que recorremos una existencia entera en dos ó tres segundos. Hay intensos estados mentales en que percibimos muchas cosas que hasta entonces no comprendíamos. Dios nos envía esa intuición para salvarnos.

Al quedarse sola en la obscuridad vivo resplandor iluminó la mente de Gertrudis. Recordó sus relaciones con Isabel desde el día de su boda. La vió fomentando su rencor hacia Rodolfo, elogiando á Lennox, creándole dificultades, y comprendió su traición como si la hubiera oído hablar con el coronel.

Fué una crisis solemne de su vida. Como sacudida por la electricidad, entró en una nueva faz de su existencia. Tomó su porvenir en sus manos.

Aún se oía el paso de Isabel sobre las hojas secas, cuando la Condesa se inclinó hacia adelante y dijo:

—¡Cochero, ¡no perdas un segundo! ¡Aprisa! Si alcanzas el vapor de Dover pagaré doble.

Sonó el látigo, y los caballos volaron por la calzada como impulsados por el viento.

Tan súbita fué la carrera que la joven creyó que se iba á desmayar. Bajó la ventanilla y el aire fresco la reanimó. No se oían más que las pisadas de los caballos y las excitaciones del cocheró para acelerar su marcha.

Dover estaba á treinta millas de distancia; podrían llegar allí á las tres. El primer vapor salía á las cuatro de la mañana.

Al llegar á Calais era indispensable cambiar de itinerario. No pensó en ir á Eastale. Este último acto de rebeldía incomodaría más al Conde. Además, deseaba verse lejos de todos.

La traición de Isabel la llenaba de angustia y de terror. Creía que ya no podía confiar en nadie.

Las horas corrían. En Ashford relevaron los caballos.

—¡Señora, llegareis á tiempo—decía el cocheró.

El carruaje rodaba por el empedrado de las calles. Llegaron á Folkestone y luego á Dover.

—¡Ya llegamos, señora.

—¡Id, y tomad un pasaje para Calais,—dijo ella.

El cocheró volvió diciendo que la camarera la esperaba para conducirla al camarote. Tomó los saquitos y la acompañó á bordo.

que no han pensado en ellos todavía, para sellarlos, los Consejeros provinciales.

Y eso que de esas pieles se hacen los guantes.

Agradecemos su escaso uso "al calor que hace aquí," porque, de lo contrario, así como hoy nos sellan los pies, nos sellaban las manos.

Aun sin eso, los guantes hoy en Cuba serían un estorbo insuperable.

Con ellos no podríamos extender la mano hasta el bolsillo del contribuyente con la facilidad que lo hacemos.

## LAS CAMARAS

### CAMARA DE REPRESENTANTES

Continuó ayer la sesión del día anterior, empleándose todo el tiempo reglamentario en discutir si en el proyecto de Ley Municipal debía asignarse sueldo, dieta ó retribución alguna á los Concejales.

El señor Gonzalo Pérez presentó una enmienda á la Base adicional propuesta por el señor Betancourt, en el sentido de que el cargo de Concejales fuese honorífico y gratuito, debiendo reembolsarse el Ayuntamiento los gastos que tenga cuando desempeñe alguna función especial.

A esta enmienda presentó otra el señor Albarrán que decía así: "Los Ayuntamientos fijarán dietas á los Concejales por su asistencia á las sesiones. Ningún Ayuntamiento podrá celebrar más de cuatro sesiones durante el mes."

Esta enmienda fué combatida por los señores Loinaz del Castillo y Bisquet y defendida por su autor y el señor Villuendas (don Florencio).

Seguidamente se presentaron dos nuevas enmiendas: una del señor Borges, determinando que las dietas de los Concejales serían de dos á cinco pesos; y otra de los señores Chenard y La Torre que dice: "Los cargos concejales podrán ser retribuidos en la forma y cuantía que lo acuerden los respectivos Ayuntamientos; pero éstos no podrán tener retribución alguna, mientras no subvengan con fondos propios, esto es, sin auxilio del Estado ó de la provincia, á todas las obligaciones de carácter municipal que por la Constitución ó por esta ley se le impongan."

El señor Neyra, á nombre de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, aceptó la enmienda de los señores Chenard y La Torre, y puesta á votación fué aprobada por 24 votos contra 11, después de haber consumido un turno en contra de la misma el señor Gonzalo Pérez y otro en pro el señor Rodríguez Acosta.

Con la aceptación referida, quedaron desechadas la Base adicional del señor Betancourt y las enmiendas de los señores Gonzalo Pérez, Albarrán y Borges.

Continuó ayer la sesión del día anterior, empleándose todo el tiempo reglamentario en discutir si en el proyecto de Ley Municipal debía asignarse sueldo, dieta ó retribución alguna á los Concejales.

El señor Gonzalo Pérez presentó una enmienda á la Base adicional propuesta por el señor Betancourt, en el sentido de que el cargo de Concejales fuese honorífico y gratuito, debiendo reembolsarse el Ayuntamiento los gastos que tenga cuando desempeñe alguna función especial.

A esta enmienda presentó otra el señor Albarrán que decía así: "Los Ayuntamientos fijarán dietas á los Concejales por su asistencia á las sesiones. Ningún Ayuntamiento podrá celebrar más de cuatro sesiones durante el mes."

Esta enmienda fué combatida por los señores Loinaz del Castillo y Bisquet y defendida por su autor y el señor Villuendas (don Florencio).

Seguidamente se presentaron dos nuevas enmiendas: una del señor Borges, determinando que las dietas de los Concejales serían de dos á cinco pesos; y otra de los señores Chenard y La Torre que dice: "Los cargos concejales podrán ser retribuidos en la forma y cuantía que lo acuerden los respectivos Ayuntamientos; pero éstos no podrán tener retribución alguna, mientras no subvengan con fondos propios, esto es, sin auxilio del Estado ó de la provincia, á todas las obligaciones de carácter municipal que por la Constitución ó por esta ley se le impongan."

El señor Neyra, á nombre de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, aceptó la enmienda de los señores Chenard y La Torre, y puesta á votación fué aprobada por 24 votos contra 11, después de haber consumido un turno en contra de la misma el señor Gonzalo Pérez y otro en pro el señor Rodríguez Acosta.

Con la aceptación referida, quedaron desechadas la Base adicional del señor Betancourt y las enmiendas de los señores Gonzalo Pérez, Albarrán y Borges.

El señor Neyra, á nombre de la Comisión de Asuntos Municipales y Provinciales, aceptó la enmienda de los señores Chenard y La Torre, y puesta á votación fué aprobada por 24 votos contra 11, después de haber consumido un turno en contra de la misma el señor Gonzalo Pérez y otro en pro el señor Rodríguez Acosta.

Con la aceptación referida, quedaron desechadas la Base adicional del señor Betancourt y las enmiendas de los señores Gonzalo Pérez, Albarrán y Borges.

### INSTRUCCION PUBLICA

Los acuerdos tomados por la Junta de Superintendentes en las sesiones extraordinarias celebradas en el mes de Mayo último, son las siguientes:

Se acordó que las preguntas para los próximos exámenes se redacten en colecciones de á cuatro, las cuales se distribuirán en sobres que, una vez cerrados, se repartirán entre los distintos Superintendentes Provinciales, á razón de un sobre por cada asignatura para cada circunscripción de examen.

Se acordó que en los cuestionarios de Dibujo, que se han de repartir en la forma antes mencionada, se señale el objeto á objetos que en cada examen deban dibujarse.

Se acordó no haber lugar á deliberar respecto á la instancia presentada por el señor Ramiro Manálich y Cantón, maestro en ejercicio de Meleña del Sur, pidiendo la derogación del artículo 17 de la Circular núm. 6, que limita la edad para ser admitido á examen, por estar resuelto este punto por la Secretaría de Instrucción Pública.

Se acordó ratificar el acuerdo de la Junta respecto del mencionado artículo 17 de la Circular núm. 6, en lo que respecta á aspirantes á examen que no sean maestros en ejercicio.

Se acordó que sean admitidos á examen los aspirantes que, no teniendo la edad reglamentaria, la cumplan en el plazo comprendido entre la fecha de los exámenes y el día 1.º de septiembre, fecha en que empieza el nuevo curso escolar.

Se acordó que en el caso de ofrecer duda al Superintendente Provincial la edad de un aspirante, se le exija la presentación de documentos que justifiquen que ha cumplido la edad reglamentaria. Que dicho documento puede ser presentado en el plazo que media entre la fecha del examen y la de la calificación, y que de no presentarlo se anulen sus ejercicios antes de ser calificados.

Se acordó no haber lugar á tomar en consideración como libro de Instrucción Cívica la autobiografía de Buker T. Washington, por no haberse pedido libros de Instrucción Cívica para ser estudiados por la Junta.

Se acordó no haber lugar á proveer

la instancia presentada por la señorita Angela Puig Prieto, solicitando examen especial por no haberse podido presentar á los de Agosto del año próximo pasado.

Se acordó no haber lugar á deliberar respecto de la comunicación del señor F. Heredia, Secretario de la Sociedad "Las Cinco Partes del Mundo", pidiendo que por el Gobierno se adquirieran ejemplares para uso de las escuelas del cuadro de banderas publicado por la Sociedad, por no haberse pedido objetos de esta clase para ser estudiados por la Junta.

El mismo acuerdo se tomó respecto de la solicitud del señor Leovigildo López pidiendo protección oficial para la publicación de un libro de geografía, del cual es autor.

Se aprobó la ponencia de los señores Valdés Ramos y Sáez Medina, respecto de modificaciones hechas al libro de Moral Instrucción Cívica del señor Montoro, el cual según comunicación de la Superintendencia General de Escuelas, no se ajusta al original presentado á la Junta. A juicio de los ponentes, el libro ha ganado con los cambios hechos en él.

Se acuerda que en lo sucesivo no se adquiere por el Gobierno ningún libro recomendado por la Junta sin que previamente se confronte con el original presentado en su oportunidad.

Se aprobó la ponencia de los señores Valdés Ramos y la Torre sobre los libros de Higiene presentados por los Dres. Manuel Delfín y Tomás V. Coronado, acordándose recomendar al Gobierno la adquisición de ambas obras.

Se acordó señalar el día 10 de Junio próximo para que empiecen los exámenes de alumnas de la Escuela Normal de Kindergarten.

Se aprobó la ponencia de los señores Navarrete y Garmendia sobre libros de lectura. En ella se recomienda el libro titulado "El Lector Cubano", y que, en caso de hacerse las alteraciones que se indican en la ponencia, podrán recomendarse también los libros "El Lector Americano" libro 1.º, "La Cartilla de Arnold" y "El amigo del niño".

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Garmendia, Sáez Medina y Valdés Ramos, para que desde ahora hasta las sesiones de Marzo próximo, puedan estudiar cualquiera de los libros indicados é informar si las modificaciones se ajustan á las recomendaciones hechas en las ponencias.

Se aprobó la ponencia de los señores Sáez Medina y Odio, sobre libros de Aritmética, en la cual se recomienda que se rechacen todas las presentadas por no haber ninguna que á su juicio reúna mejores condiciones que las actualmente usadas en las escuelas.

Se acordó hacer una convocatoria para que los autores y editores puedan presentar muestras de obras sobre las distintas asignaturas que comprende la instrucción primaria, dándose de plazo desde ahora hasta la reunión de la Junta en Marzo de 1904.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Garmendia, Valdés Ramos y Sáez Medina, bajo la presidencia del señor Secretario de Instrucción Pública, para que redacten los programas porque han de ser examinados los maestros el año de 1904.

Se aprobó la ponencia de los señores Sáez y Odio, sobre libros de Dibujo. Recomiendan los ponentes la obra ya recomendada en anteriores sesiones del señor Henares, y que, para el caso de que la Junta estime conveniente adoptar algún otro libro, la ponencia recomienda las "Lecciones fáciles de dibujo", de Krusi presentadas por la casa de Appleton.

Se aprobó el programa porque han de regirse los exámenes de la Escuela Normal de Kindergarten, el cual fué presentado por la Directora de la escuela.

Se aprobó la ponencia de los señores Sáez y Odio, sobre libros de Dibujo. Recomiendan los ponentes la obra ya recomendada en anteriores sesiones del señor Henares, y que, para el caso de que la Junta estime conveniente adoptar algún otro libro, la ponencia recomienda las "Lecciones fáciles de dibujo", de Krusi presentadas por la casa de Appleton.

Se aprobó el programa porque han de regirse los exámenes de la Escuela Normal de Kindergarten, el cual fué presentado por la Directora de la escuela.

Se aprobó el programa porque han de regirse los exámenes de la Escuela Normal de Kindergarten, el cual fué presentado por la Directora de la escuela.

### ASUNTOS VARIOS.

**MAZORRA**

Cuadro demostrativo del movimiento de enfermos ocurrido en el Hospital de dementes de Cuba (Mazorra) durante el mes de Mayo de 1903:

Existencia en 1.º de Mayo de 1903 — Hombres, 615; mujeres, 532; niños, 18—Total: 1195.

Entrados en el mes—Hombres, 29; mujeres, 19; niños, 1—Total: 49.

Salidos en el mes—Hombres, 15; mujeres, 5; niños, 0—Total: 20.

Fallecidos en el mes—Hombres, 3; mujeres, 4; Niños 0—Total: 7.

Existencia en 31 de Mayo de 1903 — Hombres, 656; mujeres, 542; niños, 19—Total: 1217.

Mazorra, Junio 3 de 1903.

Dr. Lucas Alvarez Carica, Superintendente del Hospital de Dementes de Cuba.

### CALIFICADORES

Debiendo tener efecto en el período comprendido entre el 15 de Junio y el 20 de Julio próximo los exámenes de aspirantes á certificados de primero, segundo y tercer grado que habiliten para enseñar en las escuelas públicas de la República, he nombrado para los Tribunales de Examen que funcionarán en la provincia de Santiago de Cuba á los maestros y personas de reconocida competencia siguientes:

1. Ramón Céspedes Fornaris.
2. Avelino Pérez Góngora.
3. Micaela Fernández de la Vega.
4. Emilia Ezpeleta.
5. Eduardo García Feria.
6. Nicasio Vidal Pita.
7. Exilda Batista.
8. Gloria Castellanos.
9. Rosario García Higuera.
10. Mercedes Gorina Porta.
11. Antonio Oms Sarret.
12. Emilia Aguilera.
13. Juan M. Faxas Rebutill.
14. María L. Gandarilla.
15. Ignacia León.
16. María Leonor Ramírez.
17. Rosa Roca de Roca.
18. Carlos Fornés Anglada.
19. Fortuna Tamayo.
20. José Coronas Urrién.
21. Miguel Barceló Pérez.
22. Fernando García Peraita.
23. Leopoldina del Castillo.
24. Luis Urgellés.
25. Hipólito Jáuregui y Rodríguez.
26. Caridad Muñoz.
27. Rafael de Mesa Vidal.
28. Ana Luisa Ayalá.
29. Rosa Cause Vda. de Anders.
30. Concepción Caignet.
31. Tomás Jardines.
32. Manuela Miyares.
33. José de Mesa Vidal.
34. Francisco Marcer y Vila.
35. Luis E. Navarro y Elly.
36. Teodoro Prior Lamotte.
37. Angela Ramírez.
38. Gines Escanaverino.
39. Pedro Poig.
40. Francisco Tintoré.
41. Manuel Fabrè Yero.
42. Francisco Capote González.
43. Valentina de Para Rafo.
44. Pilar Trapiella.
45. José Puig Rodríguez.
46. Francisca Arce Fernández.
47. Manuel Ruiz Cagigas.
48. Estela Pérez Fuentes.
49. José Desquiron.
50. Isabel Urbina.
51. Violante Arjom.
52. Josefa Aguilera.
53. Rafaela Bello y León.
54. Miguel García Pavón.
55. Augusto Montes Fernández.
56. Amada Aguilera.
57. Gertrudis Hereñas Macías.
58. Caridad Alayo L'Enfant.
59. Aurora Brizo.
60. Rosa Castillo Santos.
61. Isabel Lora Yero.
62. Andrés García Ponce de León.
63. María P. Labordesque.
64. Mercedes Tellez.
65. Leonor Escanaverino.
66. Carmen Blanco Seguí.

67. Ann Navarrete.

68. Luis Rovira.

69. Eduardo Martínez Portuondo.

70. Enrique Jardinez.

Secretario de Instrucción Pública.

Leopoldo Cancio.

Se aprobó la ponencia de los señores Sáez Medina y Odio, sobre libros de Aritmética, en la cual se recomienda que se rechacen todas las presentadas por no haber ninguna que á su juicio reúna mejores condiciones que las actualmente usadas en las escuelas.

Se acordó hacer una convocatoria para que los autores y editores puedan presentar muestras de obras sobre las distintas asignaturas que comprende la instrucción primaria, dándose de plazo desde ahora hasta la reunión de la Junta en Marzo de 1904.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Garmendia, Valdés Ramos y Sáez Medina, bajo la presidencia del señor Secretario de Instrucción Pública, para que redacten los programas porque han de ser examinados los maestros el año de 1904.

Se aprobó la ponencia de los señores Sáez y Odio, sobre libros de Dibujo. Recomiendan los ponentes la obra ya recomendada en anteriores sesiones del señor Henares, y que, para el caso de que la Junta estime conveniente adoptar algún otro libro, la ponencia recomienda las "Lecciones fáciles de dibujo", de Krusi presentadas por la casa de Appleton.

Se aprobó el programa porque han de regirse los exámenes de la Escuela Normal de Kindergarten, el cual fué presentado por la Directora de la escuela.

Se aprobó la ponencia de los señores Sáez y Odio, sobre libros de Dibujo. Recomiendan los ponentes la obra ya recomendada en anteriores sesiones del señor Henares, y que, para el caso de que la Junta estime conveniente adoptar algún otro libro, la ponencia recomienda las "Lecciones fáciles de dibujo", de Krusi presentadas por la casa de Appleton.

Se aprobó el programa porque han de regirse los exámenes de la Escuela Normal de Kindergarten, el cual fué presentado por la Directora de la escuela.

Se aprobó el programa porque han de regirse los exámenes de la Escuela Normal de Kindergarten, el cual fué presentado por la Directora de la escuela.

### ASUNTOS VARIOS.

**MAZORRA**

Cuadro demostrativo del movimiento de enfermos ocurrido en el Hospital de dementes de Cuba (Mazorra) durante el mes de Mayo de 1903:

Existencia en 1.º de Mayo de 1903 — Hombres, 615; mujeres, 532; niños, 18—Total: 1195.

Entrados en el mes—Hombres, 29; mujeres, 19; niños, 1—Total: 49.

Salidos en el mes—Hombres, 15; mujeres, 5; niños, 0—Total: 20.

Fallecidos en el mes—Hombres, 3; mujeres, 4; Niños 0—Total: 7.

Existencia en 31 de Mayo de 1903 — Hombres, 656; mujeres, 542; niños, 19—Total: 1217.

Mazorra, Junio 3 de 1903.

Dr. Lucas Alvarez Carica, Superintendente del Hospital de Dementes de Cuba.

### COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío:

Le agradeceré la inserción de las siguientes líneas:

Sr. Nicasio Estrada Mora: por diferencias de criterio y no estar conforme con el régimen interior del comité del barrio del Príncipe, perteneciente al partido republicano histórico, del que es usted digno jefe, me veo obligado á renunciar el cargo de secretario, sintiendo con esta mi irrevocable resolución, desairar á las personas que me han honrado con su confianza.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme á sus órdenes, atento, seguro servidor y correccionario, Francisco M. Montelano.

Sr. Carlos III, 241. 6-4-1903.

### PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

**Comité del barrio de San Lázaro.**

De orden del señor presidente, tengo el honor de citar á la directiva de este Comité para la junta extraordinaria que se celebrará en la noche del viernes 5 del corriente, á las siete y media, en la calle de Soledad nº 8.

Habana y Junio 3 de 1903.—Leonardo Rodríguez Rúa, secretario.

**Comité del Calvario.**

De orden del señor presidente cito á los miembros que lo componen, para una reunión que se efectuará el sábado 6, á las ocho de la noche, en la calle Real nº 12, para tratar asuntos de interés.

Calvario 5 de Junio de 1903.—El secretario, José Marrero.

### Movimiento Marítimo

**EL HYDRA**

El vapor noruego Hydra entró en puerto esta mañana, procedente de Tlacotalpa, con ganado.

**LA SIROCCO**

Procedente de Pascagoula, entró en puerto ayer la goleta inglesa Sirocco, con maderas.

**LA GALOPRE**

La barca española de este nombre salió ayer para Brunswick.

**ALFONSO XII**

Para Veracruz salió ayer el vapor español Alfonso XII, con carga y pasajeros.

**EL LEON XIII**

Ayer salió para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, el vapor español León XIII, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

**GANADO**

De Tlacotalpa importó ayer el vapor noruego Hydra, para don Eduardo Casas, 838 novillos y vacas con sus crías, un burro y 4 yeguas con sus crías.

## A.B.C. CERVEZAS

Famosas En Todo El Mundo. Madurez Perfecta.  
DE VENTA POR SOBRIOS DE CARBO & CO.

Un buen apetito—una buena digestión—un hígado sano—un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas, y podrá usted recibir este beneficio por el precio de una botella de *Zarzaparrilla del Dr. Ayer* y un pomito de Píldoras del Dr. Ayer. Son estas las dos medicinas más eficaces que pueda comprarse con dinero.

Si su apetito fuese escaso, su digestión imperfecta y se sintiese nervioso y débil, debería tomar usted la *Zarzaparrilla del Dr. Ayer*. Limpia bien la sangre viciada é imprime fuerza y vigor á los nervios. Le restablecerá á usted con toda seguridad.

Preparada por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.  
Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Córriente de que se toma la del Dr. Ayer.

## PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

c 919 25-26 My

## La Nutrición Defectuosa del Sistema Nervioso

Es la causa directa de debilidad nerviosa, dolores de cabeza, dispepsia, epilepsia, histerismo, neuralgia, de cuyas dolencias padecen millares de personas. Cuando la sangre se ha vuelto clara, acuosa y está recargada de impurezas, los nervios no pueden asimilar debidamente el alimento ni obtener la correspondiente nutrición del mismo.

Pero si hay miles de personas sujetas á padecimientos del sistema nervioso, resultado de falta de nutrición debida, también hay miles de personas que han sido curadas con el empleo de un remedio preparado especialmente para que obre como tónico y nutricio á la vez de los nervios. El mejor remedio de esta clase son las

## PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS

Las innúmeras curaciones realizadas con ellas habrán de llamar seguramente la atención de la gente pensadora de ambos sexos que padecen de dolencias semejantes, induciéndola á probar el remedio con la latitud á que es merecedor.

Léase la experiencia del Sr. Rafael Maldonado y León, residente en Jicotitlán, Estado de México, República Mexicana:

"Durante dos años estuve sufriendo atroamiento del cerebro. Me faltaba la memoria, no tenía deseos de trabajar, pues sentía desmayos en todo el cuerpo. Al tomar los alimentos sentía las manos pesadas, dentro del cráneo sentía como si gotas de agua cayesen sobre la masa cerebral, mucho sueño que sólo me quitaba con altas dosis de café. Cuando comía alimentos algo fuertes me daban cólicos que sólo combatía con calmantes de opio. Al escribir ó leer lo hacía incompletamente, pues olvidaba cuanto pensaba.

"Por fin fuí atacado de congestión cerebral. Después de esta grave enfermedad fué que empecé á tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, en vista de los certificados que ví publicados en todos los periódicos en esta República.

"Con el uso de las indicadas píldoras ha desaparecido todo malestar; como bien, duermo mejor, estoy en el pleno ejercicio de mis facultades. Hoy sigo empleando las Píldoras Rosadas del Dr. Williams en mi familia con los más satisfactorios resultados."

(Firmado) RAFAEL MALDONADO Y LEÓN.

Testigos: ANTONIO CARDOSO, OCEILIO BEDILLO.

Las Píldoras Rosadas son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se venden en casi todas las droguerías y boticas. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y se le avisará donde se pueden comprar. La misma casa cuenta con un departamento médico que da consejos absolutamente gratis á cualquier paciente que le comunique sus síntomas y padecimientos.

Se venden sólo en paquetes iguales á éste. La cubierta está impresa en rojo sobre papel rosado.

W. C. P. R. N. U. S. A.

## LA GALLINA DE LOS HUEVOS DE ORO

Al recargar el Consejo Provincial de la Habana con nuevos impuestos las medicinas de patente, las aguas minerales y los artículos de perfumería, que se importan del extranjero, se opone á las órdenes de 25 de marzo de 1899 y número 254 de la serie de 1900 que terminantemente prohíben gravar con impuestos la importación y exportación de mercancías y contraviene lo prevenido en el artículo 35 de la ley de 10 de marzo último, porque su imposición embaraza el tráfico interprovincial.

Si esto es tan claro como la luz del medio día, no se explica el doctor González, dueño de la botica "San José", calle de la Habana número 112, farmacéutico notoriamente perjudicado por el Consejo Provincial, que los señores secretarios de Gobernación y de Hacienda que son personas de reconocida ilustración y de indiscutible rectitud, no hayan propuesto ya al señor Presidente de la República, la suspensión del Estatuto del Consejo Provincial de la Habana en lo que se refiere á los artículos de importación. Las leyes han de ser iguales para toda la República y si tienen fuerza para las provincias de Santa Clara y Pinar del Río, han de aplicarse también á la provincia de la Habana, pues no debe haber dos criterios ni dos clases de Consejos Provinciales ni contribuyentes de dos especies.

El Consejo Provincial de la Habana al castigar á los contribuyentes que expendían patentes, aguas minerales y perfumería, se parece á aquel que mató á la gallina que ponía los huevos de oro, pues entorpece al comercio, perjudica á la industria, aminora los derechos de recaudación por las aduanas, provoca las reclamaciones internacionales y lleva el trastorno y la intranquilidad al seno de la sociedad tan necesitada de sosiego.

Los farmacéuticos de la Habana al abrir las puertas de sus establecimientos, cediendo á amistosos consejos de respetables corporaciones, es para limitarse á vender todo aquello que no sean patentes, aguas minerales y perfumes; confiando siempre en que los dignos secretarios del Gobierno con el Presidente de la República se fijarán en las razones de ley que existen para suspender el estatuto del Consejo Provincial de la Habana.

c 958 1 Ju

### SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones anti-reumáticas del Dr. Garrido.

Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario.

Los DOLORES DE CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicina.

**80 cts. plata el frasco.**

FARMACIA DEL DOCTOR GARRIDO.  
MURALLA 15,  
entre Cuba y San Ignacio.

c 924 26 My-7

POLICLINICA DEL DOCTOR

## Arturo Sansores

Profesor, Médico y Cirujano  
CORRALES 2. HABANA.

Curación Radical de la Impotencia por el magnetismo y Electroterapia de Kalyet. Exitos seguros.

SALON DE CURACION SHIATKA, sistema de curación sin dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltar un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.

TRATAMIENTO moderno para la tuberculosis en 1.º y 2.º grado

RAYOS X. el mayor aparato fabricado en A. por la casa de Liebmans Alemania, con el reconocimiento á los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.

SECCION DE ELECTROTHERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.

ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces del hígado, riñones, intestinos, útero etc. etc.

Corrales numero 2.  
**HABANA.**

C 955 1 Ju

### A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la saluda de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suculentos sandwiches especiales.

Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

**EL ANON DEL PRADO**  
Prado 110, entre Virtudes y Neptuno  
TELEFONO 618 1 Ju

C 956

### MEDICACION ANTIDISPEPTICA

Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos, Colic las embarradas, Cólicos, etc. etc. y todas las enfermedades del estómago.

DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38, esq. á Compostela, Habana.

c 957 261 Ju

## PARA LAMPARAS DE CRISTAL, BRONCE, NIKEL Y HIERRO LA CASA DE BORBOLLA.

Acaba de recibir nuevos y variados modelos que aumentan el surtido de modo colosal.—En precios, esta casa hace cuanto puede en favor de sus parroquianos.

**Una lámpara de cristal, 2 luces, \$14 oro.—Otra de 3 luces, \$16-50.—Una de nikel, \$3-50.—Otra de bronce, \$3.**

Y cuanto se pida desde estos precios hasta 1.000, lámpara de 36 luces para gas y eléctrica.—Hay verdaderos primores.

**TODOS LOS OBJETOS TIENEN MARGADO EL PRECIO PARA COMODIDAD DEL COMPRADOR.**

**La América de J. Borbolla. Compostela 52, 54, 56 y 69.**

1 ju c 974

ESPAÑA NOTICIAS VARIAS.

Los juegos florales en Sevilla

Sevilla 10 (1.30 madrugada)

Con gran animación se han celebrado en el teatro de San Fernando los juegos florales...

El teatro había sido adornado por los socios del Centro de Bellas Artes...

En el escenario ocupan los sitios de honor las autoridades, el Ayuntamiento...

El presidente del Ateneo, don Francisco Pages, da lectura al discurso inaugural...

Después de dar idea de la oración de Echegaray...

Renunció a dar idea de la oración de Echegaray...

EL REY Y LA UNIVERSIDAD

Santiago 11 (7 tarde)

Hoy he sabido aquí que durante la permanencia en Madrid del catédrico D. Miguel Gil Casares...

El rey prometió estudiar el asunto, atendiendo en cuanto fuese posible tan noble pretensión...

Días pasados el señor Gil Casares recibió un telegrama de la Intendencia de la real casa participándole que el rey accedía a la petición...

La noticia ha causado gran regocijo, no solo en el claustro y los alumnos...

Los escolares han hecho colocar grandes cartones en la fachada del edificio de la Universidad...

Coméntase que un concejal republicano, atacando al alcalde dimisionario...

Este aceite de algodón, puro, produce una luz muy diáfana y por esto puede servir para alumbrado doméstico...

Una fábrica de aceites vegetales, bien montada, demanda dos ó más prensas, un buen motor...

El costo de cada fábrica de dichos aceites depende de la mayor ó menor magnitud que se pretenda dar al negocio...

El capital invertido en esta industria no producirá menos del 30 por 100 anual de utilidad neta...

Este breve trabajo surta un bien general para la República es lo único que desea el que suscribe.

JUAN B. GOVIN Y TORRES.

SESION MUNICIPAL DE AYER 4. Bajo la presidencia del emérito teniente de alcalde, doctor Llerena...

Se acordó abonarle a la empresa del gas la cantidad de \$3,683 53 centavos que se adeudaba por el alumbrado interior del mercado de Tacón...

El señor Veiga dió cuenta al Cabildo de haber quedado terminado el presupuesto para el próximo ejercicio y

como compañero, porque sigue estudiando, a pesar de que ya es viejo.

Declaró que es difícil el papel de mantener de estas fiestas del ingenio, del estudio y de la virtud...

Añade que el acto no tiene carácter racional, sino nacional, y que en él se expansiona su alma...

Después, en frases inspiradísimas, saludó a las mujeres sevillanas y a la reina de la fiesta...

Toma como símbolo de ésta la luz, que determina las grandes energías creadoras del trabajo y mezcla con acierto supremo la ciencia y la poesía...

En frases que emocionan al auditorio, presenta al niño de trece años que acaba de ser premiado...

Renunció a dar idea de la oración de Echegaray. Solo diré que ha sido magnífica, conmovedora, llena de elocuencia...

EL REY Y LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

Santiago 11 (7 tarde)

Hoy he sabido aquí que durante la permanencia en Madrid del catédrico D. Miguel Gil Casares...

El rey prometió estudiar el asunto, atendiendo en cuanto fuese posible tan noble pretensión...

Días pasados el señor Gil Casares recibió un telegrama de la Intendencia de la real casa participándole que el rey accedía a la petición...

La noticia ha causado gran regocijo, no solo en el claustro y los alumnos...

Los escolares han hecho colocar grandes cartones en la fachada del edificio de la Universidad...

Coméntase que un concejal republicano, atacando al alcalde dimisionario...

Este aceite de algodón, puro, produce una luz muy diáfana y por esto puede servir para alumbrado doméstico...

Una fábrica de aceites vegetales, bien montada, demanda dos ó más prensas, un buen motor...

El costo de cada fábrica de dichos aceites depende de la mayor ó menor magnitud que se pretenda dar al negocio...

El capital invertido en esta industria no producirá menos del 30 por 100 anual de utilidad neta...

Este breve trabajo surta un bien general para la República es lo único que desea el que suscribe.

JUAN B. GOVIN Y TORRES.

SESION MUNICIPAL DE AYER 4. Bajo la presidencia del emérito teniente de alcalde, doctor Llerena...

Se acordó abonarle a la empresa del gas la cantidad de \$3,683 53 centavos que se adeudaba por el alumbrado interior del mercado de Tacón...

El señor Veiga dió cuenta al Cabildo de haber quedado terminado el presupuesto para el próximo ejercicio y

UNA CARTA

El señor Paraiso ha dirigido una carta a los organismos de la Unión Nacional diciendo que D. Santiago Alba mantendrá ante el Parlamento el programa de Zaragoza...

En cuanto a él convenido de lo contrario, se vuelve al campo republicano como el último de los soldados...

LA CATEDRAL DE TOLEDO

Persona verídica, al decir de un apreciable colega, ha comunicado desde Toledo una noticia verdaderamente alarmante...

Parece que algunas de sus bóvedas amenazan desplomarse, y sobre todo la magnífica torre, cuya parte superior ha sufrido ya algunos deprendimientos...

El cardenal-arzobispo señor Sancha ha formado ya el oportuno expediente como caso de urgencia remitiéndolo al ministerio de Gracia y Justicia...

El cardenal-arzobispo señor Sancha ha formado ya el oportuno expediente como caso de urgencia remitiéndolo al ministerio de Gracia y Justicia...

Dimisión del Alcalde de Barcelona

Barcelona 12 (10-20 noche)

En la sesión celebrada esta tarde por el Ayuntamiento, se ha leído una comunicación del señor Monegal dimitiendo la presidencia de la corporación...

Puñda su dimisión en las dificultades que ha encontrado en determinados elementos, para el desarrollo de su plan para la rehabilitación de la hacienda municipal...

Añade que el día 10 envió al gobierno la renuncia del cargo.

Al pedir el presidente accidental que constara en acta el sentimiento causado por la dimisión del alcalde...

Coméntase que un concejal republicano, atacando al alcalde dimisionario, haya dicho que siempre le merecerá censura el que este cargo se deba a nombramiento del gobierno...

LOS MUERTOS

DON LUIS SILVELA

El eminente penólogo don Luis Silvela y le Le-Vielleux, falleció el 2 de Mayo en Madrid. Era uno de los más ilustres miembros de la familia Silvela...

Hombre de laboriosidad extraordinaria, orador elocvente, abogado criminalista, verdaderamente notable, y catédrico ilustradísimo...

En su cátedra aprendieron las modernas generaciones de letrados que hoy brillan en la política y en el foro...

Poseía el ilustre jurista, cuya pérdida experimenta España en estos momentos, un elevado sentido crítico del que dió gallarda prueba en El Imparcial...

Con estos artículos, dignos por la amenidad y gracia de su estilo de la inimitable pluma de aquel otro Silvela que hizo célebre el pseudónimo de "Velista"...

En otras obras, tales como sus celebrados estudios sobre Bentham, brilló el talento de don Luis Silvela. Con su hermano, el actual jefe del gobierno...

colaboró en el excelente proyecto de Código penal reformado, y sus dotes de competensísimo criminalista fueron de grande utilidad a la patria en el Parlamento...

El señor Veiga dió cuenta al Cabildo de haber quedado terminado el presupuesto para el próximo ejercicio y

Su célebre defensa de los estudiantes, cuando los sucesos en que intervino como gobernador del señor Villaverde, fué recompensada por el claustro de la Universidad central...

También fué consejero de Instrucción pública, y a no haberle condenado a la inactividad forzosa la cruel enfermedad que ha motivado su muerte...

ACEITES VEGETALES CUBANOS

No hay país más favorecido por la naturaleza que el nuestro para la explotación de la benéfica "Industria de Aceites Vegetales"...

Las semillas y granos de las plantas oleosas enumeradas rinden de enarenta a noventa y cinco por ciento de aceites vegetales purísimos...

El aceite de Higuera ó Palma-cristi es universalmente reputado como purgante de primera clase...

El Aceite de Lino ó de Linza es también medicinal é industrial: confeccionado con cualquiera pintura obtenemos una mezcla valiosa para pintar al óleo...

Este aceite de algodón, puro, produce una luz muy diáfana y por esto puede servir para alumbrado doméstico...

Una fábrica de aceites vegetales, bien montada, demanda dos ó más prensas, un buen motor...

El costo de cada fábrica de dichos aceites depende de la mayor ó menor magnitud que se pretenda dar al negocio...

El capital invertido en esta industria no producirá menos del 30 por 100 anual de utilidad neta...

Este breve trabajo surta un bien general para la República es lo único que desea el que suscribe.

JUAN B. GOVIN Y TORRES.

SESION MUNICIPAL DE AYER 4. Bajo la presidencia del emérito teniente de alcalde, doctor Llerena...

Se acordó abonarle a la empresa del gas la cantidad de \$3,683 53 centavos que se adeudaba por el alumbrado interior del mercado de Tacón...

El señor Veiga dió cuenta al Cabildo de haber quedado terminado el presupuesto para el próximo ejercicio y

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA GANERIE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Vuelve el Sueño Restaurador despu's de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn

NOTICIAS JUDICIALES SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Civil

ESENCIA JAPARA Suavemente Delicada y TENAZ PERFUME

COQUELUCHE (Tos Forina) Curación rápida y segura con JARABE MONTEGNET

GRAN PREMIO Exposición Universal PARIS 1900 ROYAL P. Legrand

ACEITE de HOGG HIGADO FRESCO BACALAO, NATURAL y MEDICINAL

FUERZA y SALUD A los ANCIANOS con el VINO de BAYARD a la Peptonato Fosfatada

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del D. GUILLIÉ Desde hace más de noventa años...

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTAS CHRISTOFLE MANUFACTURA en PARIS

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos

PARA TENER BUENA HORA Y LLEGAR SIEMPRE CON PUNTUALIDAD A TODAS PARTES, Hay relojes repeticiones desde \$17 a 280...

TRIBUNA LIBRE

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Las muestras que viene dando ese independiente e imparcial periódico cuando trata del bienestar de Cuba, me autorizan a suplicarle que llame a la atención del señor Bonachea, Alcalde Municipal de esta ciudad, que tanto empeño se toma por la cultura de la capital de la República, para que dicte las órdenes oportunas para que la policía ponga coto a los innumerables desmanes de los niños vagabundos.

Los que tenemos la desgracia de vivir por las cercanías de Virtudes y Escobar, somos víctimas de una turba de niños malditos, sin las más ligeras nociones de moralidad, que a diario nos ofrecen las escenas más repugnantes, principalmente por la noche.

No es posible, señor Director, transcribir al papel lo que esos desgraciados nos hacen sufrir con sus obscenidades y atrevimientos, y puedo asegurarle que a no ser la infinita prudencia de muchos padres de familias, estos se verían a cada momento comprometidos y responsables ante un Juez Correccional del castigo que hubiera dado a los atrevimientos de uno de estos desgraciados.

La extensa "posta" ó recorrido que tienen a su cargo los vigilantes hace infructíferos los esfuerzos que éstos hacen por conservar la tranquilidad y el orden, y tan pronto como son divisados por el enjambre de chiquillos desvergonzados y faltos de educación, desaparecen como por encanto.

El señor Jerez Varona, que cada día es más digno del aplauso general, es el que está llamado a secundar los buenos deseos del señor Bonachea, toda vez que el disciplinado cuerpo a sus órdenes no gasta distintivo alguno, y por lo tanto son los que pueden ser testigos de cuanto decimos y coger infraganti a los que se les haría un bien con enviarnos al correccional de Guanajay ó a la Escuela de Artes y Oficios de Santiago de las Vegas.

No desesperamos que el señor Bonachea secundado por el señor Jerez Varona, sabrá poner pronto remedio a lo que es hoy una deshonra para la capital de la República de Cuba.

VARIOS VECINOS.

Habana, Junio 2 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Estimado señor.

He leído con verdadero interés en la sección "Tribuna Libre" de la edición de la tarde del 30 del próximo pasado mes, de su importante publicación, el comunicado de un suscriptor referente al deplorable acuerdo del Ayuntamiento de autorizar a los vecinos de esta capital tener palomas en sus casas.

Vivo en una calle donde hay dos palomares que son otros tantos focos de infección; y rara coincidencia, desde que pusieron esos palomares ha habido en los alrededores de la manzana varios casos de tos ferina; no dimanará la enfermedad de esas palomas! Pues como muy bien dice el comunicante esas y otras aves son propagadoras de enfermedades infecciosas. Hace algún tiempo los periódicos de París publicaron que una familia procedente de la América del Sur llevó una colección de loros, y pocos días después de llegar fallecieron dos niños de difteria; y al pasar á otras manos los loros volvió á declararse la enfermedad. El gobierno mandó investigar el asunto, comisionando al efecto al célebre profesor Boux, director del Instituto Pasteur é inventor del suero antídiferico, quien determinó perfectamente la procedencia de la infección.

Ahora, bien, señor Director, ya que la tos ferina se está haciendo epidémica en esta ciudad, y que las autoridades miran con sorprendente indiferencia esto, hará usted un bien á sus habitantes al llamar la atención de los eminentes higienistas, doctores Finlay y Barnet, director el primero y jefe ejecutivo el segundo del Departamento de Sanidad, para que pidan se revoque el referido acuerdo del Ayuntamiento. Con la mayor consideración, es de usted señor Director, s. s., UN ANTIGUO SUSCRIPTOR.

BIBLIOGRAFIA

Reformas en nuestra legislación.—Nuestro muy estimado amigo el joven y competente abogado don Rogelio Benítez y Cárdenas, acaba de publicar con el mismo título que encabeza estas líneas, una utilísima obra en la cual, en un solo volumen y por orden de materias, ha reunido las principales disposiciones legales promulgadas en Cuba durante el período de la Intervención Americana, y que han venido á modificar nuestra legislación Civil, Penal, Procesal Civil, Procesal Criminal, Hipotecaria y Mercantil.

Dicha compilación va precedida del Tratado de paz celebrado entre España y los Estados Unidos; de la Constitución de la República de Cuba, y de la Ley, recientemente votada por el Congreso, respecto á los recursos que se establecen contra las resoluciones que afectan á la constitucionalidad de las leyes.

Como dice muy bien el señor Benítez en una circular que ha dirigido á sus compañeros de profesión, basta una simple lectura del índice de su obra,

para comprender la importancia práctica de la misma y la utilidad que reporta su adquisición, pues en ella se podrá encontrar fácilmente la orden que se desee consultar.

Felicitemos al señor Benítez por la publicación de su utilísima obra y le damos las gracias por el ejemplar de la misma con que nos ha obsequiado.

Reformas en nuestra legislación se encuentra de venta en los siguientes lugares: "La Moderna Poesía", Obispo 135; "El Figaro", Obispo 62; Rambla y Bouza, Obispo 35; M. Ricoy, Obispo 86.

REGISTRO CIVIL

Mayo 28

NACIMIENTOS

DISTRITO SUR: 5 varones blancos legítimos. 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO OESTE: 2 hembras blancas legítimas. 1 varón blanco legítimo. 2 varones blancos naturales.

DEFUNCIONES

DISTRITO SUR: Matilde Domínguez, 45 años, Habana, Antón Recio 85. Arterio Esclerosis.

DISTRITO ESTE: Francisco Ruberty, 50 años, Galicia, Oficios 29. Arterio esclerosis.

Angel Fernández de Castro, 52 años, Guanabacoa, Cuba 120. Esclerosis medular.

DISTRITO OESTE: Justo Canerá, 3 meses, Habana, Alejandro Ramírez 14. Bronquitis.

Esteban Díaz, 34 años, Habana, Purísima Concepción. Septisemia.

Manuel Lago, 5 meses, Habana, San José 132. Hepatitis. Manuela Arenas, 51 años, Habana, Estevez 50. Quemaduras. Justina Pérez, 33 años, Habana, Vapor 17. Tuberculosis pulmonar. María de Mesa, 100 años, Canarias, Omoa 37. Debilidad senil.

RESUMEN Nacimientos..... 11 Matrimonios..... 0 Defunciones..... 9

EN OBISPO 54

está LA CASA de los ESPEJUELOS Dispuesta a vender por un CENTEN una Armadura de Oro con Piedras del Brasil. Por un LUIS: Lentes ó Espejuelos de oro recien con Piedras de L. A. \$5.00 plata de Nickel con cristal de Roca. Se realizan mas de 10,000 Espejuelos y Lentes desde medio peso.

EN "EL ALMENDARES"

PROFESIONES

DR. FELIPE GARCIA CANIZARES. PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS. Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 12 á 2. Neptuno 125. Tel. 1928. 6418 28-5 Jn

DR. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA Especialidad en enfermedades de Sras. y niños. Consultas de 1 á 4 de la tarde.—Manrique 56. Teléfono 1208. 5379 75-04

CARLOS DE ARMAS ABOGADO De 12 á 4. C 1301 Aguirre 19 26-2 Jn

DR. ROBELIN Piel.—Sifilis.—Venéreo.—Males de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos sistemas. JESUS MARIA 91, DE 12 á 2. 26-3 C 999

Enrique Hernández Cartaya Alfredo Maurara ABOGADOS De 12 á 4. 4615 Jesús María 20 70-My15

DR. MARICHAL Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.—Ex-Representante de Costa Rica en el 3er. Congreso Médico Pan Americano.—Neptuno 62. 23 My C 895

DR. ANGEL PIEDRA MEDICO CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo ó intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, en su domicilio, Insurgidor 37. C 898 23 My

Ramiro Cabrera ABOGADO Galiano 79.—Habana.—De 11 á 3. C 897 26-23 My

S. Cancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. C 837 13 My Miguel Antonio Noguera, ABOGADO Domicilio: San José 48, altos, de 8 y 11.—Tel. 1412 G 26-23 My

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago ó Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayen del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASA. JE. Electroterapia ó Hidroterapia sin percusión (drip movable) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C 893 7 My

Francisco G. Garófalo Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles ó Industriales. Cua núm. 25. C 945 1 Jn

DR. FRANCISCO J. VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (incluido Venéreo y Sifilis). Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7.—PRADO 18.—Teléfono 459. C 946 1 Jn

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS ESTRECHEZ DE LA URETRA Jesús María 33. De 12 á 3. C 947 1 Jn

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sifilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 á 1. Teléfono 854. Egidio núm. 2, altos. C 950 1 Jn

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A. Esquina á San Miguel.—Tel. 1262. G E

Dr. Enrique Núñez Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 á 2. Grata para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 48. Teléfono 1212. C 978 1 Jn

Doctor ROJAS DENTISTA Y MEDICO Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36 C 988 1 Jn

Dr. L. Frau MEDICO CIRUJANO Especialista en la Impotencia, Espermatorrea y enfermedades del estómago, é intestinos por el sistema DOSMETRICO, que tantos laureos obtiene en toda Europa. CONSULTAS DE 12 A 3 DE LA TARDE Y DE 7 A 8 NOCHE. SAN NICOLAS NUM. 76, (ALTOS) ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL C 989 26-1 Jn

Dr. Palacio Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.—Consultas de 12 á 2. Lagunas 68. Tel. 1342 C 896 23 My

ANTONIO L. VALVERDE ABOGADO Y NOTARIO. Empedrado 42. 25my17

DR. JOSE A. PRESNO TELEFONO 447. Vias urinarias y afecciones venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 3. Bernaza 32. C 931 23 My

Doctor Juan E. Valdés Cirujano Dentista. Médico Cirujano. C 869 GALIANO número 58. 26-18My

Virgilio de Zayas Bazan DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK Ex-jefe de Clínica de operativa de la Escuela Dental de New York. Obispo 75, altos. Tel. 975. C 899 23 My

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUFETE. Real 128, Mariano. Empedrado 30, Habana. 4818

Dr. Jorge L. Dehognes ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consultas, operaciones, elección de espejuelos, de 12 á 3. Industria núm. 71. C 951 1 Jn

Arturo Mañas y Urquiola Jesús María Barraqué NOTARIOS. AMARGURA 82. TELEFONO 514. C 952 1 Jn

Ramón J. Martínez ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32. C 953 1 Jn

Dr. Aristides Mestre Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales. Aplicaciones eléctricas. Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 de la tarde. Establecimiento hidroterápico Reina 32. C 956 1 Jn

Dr. C. E. Finlay Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 3. Tel. 1737. Campanario 180 C 957 1 Jn

Dr. Gabriel Casuso Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con su Clínica 451 Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C 959 1 Jn

PELAYO GARCIA ORESTES FERRARA ABOGADOS. Teléfono 857. San Ignacio, 14. C 960 1 Jn

Dr. Juan Pablo García VIAS URINARIAS. Consultas de 12 á 2. LUZ NUM. 11. C 964 1 Jn

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás n. 3. C 990 1 Jn

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicos y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguirre 109 1/2.—Teléfono 524. C 949 1 Jn

Dr. Erasmo Wilson M. D. DENTISTA Horas de 8 á 4.—Calleada del Monte 51. Antiguas clínicas tratadas con consideración especial. 4897. 26-17 My

ANALISIS DE URINA Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médico Quirúrgica de la Habana".

Fundado en 1887 Prado núm. 105 C 998 1 Jn

DR. J. RAFAEL BUENO MEDICO-CIRUJANO Director del Sanatorio "Quinta del Rey". Consultas de 12 á 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 26-2 J.

MANUEL PERALTA Y MELGARES. ABOGADO. Ha trasladado su estudio á San Ignacio 16 (Plaza de la Catedral).—Consultas de 1 á 4. 6228 13my31

DR. R. GUIRAL OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Para los pobres 51 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C 844 26 14 My

Policarpo Luján ABOGADO. Estudio: Aguirre 81, Edificio del Banco Español. Consultas de 9 á 11 y de 2 á 5. Tel. 125. 3837. 52-24 Ab

Dr. José de Cubas y Serrate MEDICO CIRUJANO Ha trasladado su Gabinete de consultas á la calle de Aguilá 88, consultas de 12 á 2. 4717 26-17 My

Dr. J. Santos Fernández OCULISTA Ha regresado de su viaje á Europa.—Prado 105.—Costado de Villanueva. C 887 26-2 My

ENSEÑANZAS.

Una profesora inglesa, de Londres, con excelentes recomendaciones, tres años y medio en una familia cubana, desea dar lecciones á niños ó á adultos en su domicilio ó en su morada antigua Hotel de Francia, Teniente Rey 15. 5381 15-Jnt

DESEADA POR UNA PROFESORA INGLESA que da clases a domicilio, casa y comida, ó por la conveniencia comida sola, en cambio de algunas lecciones, ensaia con buen éxito y en poco tiempo idiomas, música é instrucción. Dejar las señas en San José 16, bajos. 4-2 5302

CLASES DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar lecciones de piano á domicilio, ó en su casa, calle de Obrapia n. 80. Precios módicos. G 418 4988

Academia de Inglés. La conocida profesora, Mrs. James, que con tanto éxito ha dirigido la Academia de Idiomas, establecida en el "Hotel Diario", acaba de trasladar su domicilio á Pradito 39, altos. Visible desde las 4 de la tarde hasta las 10. 5193 26-28 My

ACADEMIA DE CORTE "PARISIEN 'MARTI'" Dirigida por la profesora Sra. Ramona Giral y Oller Clases de 1 á 4 de la tarde. PRECIOS: Por una hora de clase diaria, al mes \$ 5-30. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15-00. Por tres horas de clase diaria, al mes \$15-00. En la misma se venden Patronas á medida garantizadas sin retoque y se confeccionan trajes de gran Chic.—Aguacate 69, altos, entre Murala y Sol. 4515 26-My12

INSTITUCION FRANCESA Amargura 33.—Directoras: Miles Martignon.—Enseñanza elemental y superior.—Idiomas Francés, Español é Inglés, Religión y toda clase de borrachos. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. 5128 13-My28

UNA señorita inglesa desea dar clases de su idioma á domicilio. Informar Quintas de Lourdes número 9, Vedado á todas horas, ó Neptuno 34, de 8 a. m. á 5 p. m. 26-18

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas é instrucción general se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su morada, San Nicolás 207, casi esquina a Monte, altos de la panadería. 424 26-9

Modismos ingleses de Boisse obra única en su clase, publicándose en este DIARIO y en "The Havana Post", á dos centavos entrega de 4 páginas, Acosta 17. 26-My7 4316

LIBROS E IMPRESOS

PAPELERIA SELECTA OBISPO 86

PAPEL cuadrado tamaño comercial, clase bueno á \$1-50 resma.

PAPEL de hilo tamaño corriente para cartas, clase superior, á 25 centavos paquete.

PAPEL para hacer flores, completo surtido de colores, clase buena y muy barato.

PAPEL de inodoro en rollos y en paquetes, clase superior, á 90 cts. la docena.

CAJITAS de papel y sobres de colores para cartas, clase muy buena, á 25 cts.

PAPEL para cartas, tamaño corriente, clase bastante buena á 20 centavos paquete.

Sobres blancos para cartas, tamaño corriente, clase bastante buena á 20 cts. el ciento.

PAPEL y sobres de luto de todas clases, de todos tamaños y de todos precios.

PAPEL para Notarios, papel para escritos, papel para envolver tabaco, papel para dibujos, papel para puros, papel para hacer hojas y papel de todas clases.

OBISPO 86.—Librería, Papelería é Imprenta 5129 4-5

Hoteles y Fondas.

HOTEL WELLINGTON

77 Avenida, entre las calles 55 y 56.—NUEVA YORK. Tres cuartos del Parque Central. El sitio más deseado de la ciudad. Los carros de Broadway pasan por la puerta. Hotel moderno, á poca de juego, con baño, tambores de uno, dos ó tres cuartos, con separación con baño \$2.50 diarios. Teléfono á larga distancia en cada departamento. Restaurant á la carta. Mésica. Eager y Burney, Proprietarios Juan Repko, condecorado en la Habana, tiene á su cargo el Departamento Español y se hallará á bordo de todos los vapores para llevar el cargo del equipaje. 39my28

BAÑOS DE SAN DIEGO

Temporada de 1903 El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 25 de Mayo. Este año encontrarán los señores temporistas algunas mejoras en el Establecimiento, y en mejores condiciones el camino que conduce á Paseo Real, donde hallarán los viajeros volantes y caballos para el viaje. Según noticias hay mucho enjambre. El tiempo se presenta hermoso. C 934 alt 50-15 Pb

ARTES Y OFICIOS.

ULTIMA MODA! Corset "MISTERIO"

Con patentes de invención. Este corset que es la última creación de la moda, está recomendado por todos los médicos por ser el más higiénico de los conocidos, siendo á la vez el más cómodo, pues por su forma de espalda cerrada y delantero completamente recto, hace desaparecer el vientre sin tener que subir y realiza las caderas. Se vende en las principales sederías y se hacen á medida en NEPTUNO 55. 4-2 4301

A LAS SEÑORAS

La peinadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado á San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique. 26-my30

EL CORREO DE PARIS.

Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tiene y limpia toda clase de ropas. Tanto se señoras como de caballeros, dejándolas como nuevas. Se garantizan los trabajos. Se pasa á domicilio á recoger los encargos mandando aviso por el teléfono 650. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad tinte negro. Precios módicos arreglados á la situación. Una visita á esta casa. Se tiene un flus por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50. TENIENTE REY 68, FRENTE A SARRA. 26-12 My C 834

Ma. Elena López

MODISTA.—aguacate 80 esquina á Obrapia.—Confección, reforma y adorno, toda clase de sombreros para Señoras, Señoritas y Niñas, desde los más altos á los más módicos precios, con arreglo á la última moda se venden artículos para los mismos. Precios sin competencia. Se garantizan los trabajos. Se venden casaca desde \$1 en adelante. 5305 6-31

PARA-RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno á edificios, polvoreros, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Compañía 7. 26-30 M

HOJALATERIA DE JOSE PUIG.

Instalación de cañerías de gas y agua. Construcción de cañales de todas clases. OJO. En la misma hay depósitos para basura, botijas y jarrones para lecherías. Industria esquina á Colón. 26-27 My C 825

PEÑA DORA.—Dolores Osorio acaba de recibir los últimos modelos de los peinados de última novedad, con especialidad para novias á cuatro pesos plata, también hace peinados sencillos en su casa y á domicilio, precios módicos, admite abonos por meses y tiene especialidad en teñir el pelo garantizando su trabajo. Teléfono 280, Almirante n. 15, altos de la bodega, entrada por Consuelo. 25-9 My

CORONAS FINEBRES

Gran surtido y precios módicos en LA FASHIONABLE OBISPO 121. TELEFONO 474. C 855 26-18 M

COMPRA.

Se desea comprar una casa en la Habana cuyo costo no pase de \$2500 que tenga los papales limpios. Dejar aviso en Belascoain 127. 5313 4-3

PERDIDAS

HA DESAPARECIDO una gata de tres colores, blanca, amarilla y barcina, con la punta del rabo blanca; entiende por Niña. El que la entregue en Sol 72, será gratificado. 5437 4-5

EN la noche del miércoles 27 se ha extraviado un perro color negro y oscuro, con varias rayas averdudadas y los dedos de las patas blancas, tiene las orejas cortadas y puesto el collar, entendiéndose por Niña. Se le entregue en San Lázaro 385 Malicoria, se le gratificará. 5156 6-30

Hotel TROTCHA VEDADO

El fresco y delicioso ambiente que en sus parques y jardines se respira, y las comodidades de todas clases que brinda á sus huéspedes este Hotel, representa un colmo de bienestar que no se siente en otra parte; y de ahí la preferencia con que lo distinguen las personas buen de gusto. Selecta cocina con servicio de restaurant inmejorable. C 1010 22-5 Jn

BAÑOS DE MAR EL PROGRESO

Situados en el VEDADO y conocidos por los de Miguel Director facultativo: Dr. Luis Miguel

Que dan abiertos al público el día 1º de Junio próximo, con inmensas mejoras y grandes adelantos introducidos en este acreditado establecimiento. 5051 10-27 My

Asociación Benéfica de Accidentes y Enfermedades

Constituida bajo las leyes de Cuba (ESTABLECIDA 1903) OFICINAS--CUBA 58-- HABANA

Costo del seguro por mes de 1 peso á 2 pesos 50 cts. Pólizas de 230 á 460 pesos de 260 á 520 Indemnización semanal

Facilidades y ventajas para el asociado Beneficios en casos de accidente, enfermedad y muerte Reclamaciones pagadas al recibo de pruebas completas. C. núm. 890 78-23 My. PIDANSE SOLICITUDES.

NO OLVIDARSE TODOS LOS MIERCOLES DIA DE MODA EN EL PALACIO DE HIERRO San Rafael 31

Se regalan flores á todas las Sras. y Sritas. que visiten esta casa. NOTA.—Se ha puesto á la venta el primer modelo del Corset MIGNON, fabricación francesa, especial para esta casa. C-996 21-2-2m3

REAL FABRICA DE TABACOS RAMON ALLONES, LA CRUZ ROJA Y MARQUÉS DE RABELL

de Rabell, Costa, Vales y Ca.

Esta casa elabora sus tabacos exclusivamente con hoja de las mejores y más acreditadas vegas de VUELTA ABAJO. Cuantas personas deseen fumar buen tabaco, de sabor delicado, aroma exquisito, pidan nuestros tabacos en todos los depósitos de la Habana y en los principales de toda la Isla. Galiano número 98, HABANA. Apartado número 675.

GACETILLA

El estreno de esta noche. - Una novedad traen hoy los carteles de Albis. Trátase del estreno de El corneta de la partida, zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de Eugenio Sellés y música del maestro Quinto Valverde.

La danza del velo, bailase por parejas de hombre y mujer al compás de un ritmo de vals lento. El movimiento de los brazos tiene, á lo menos, tanta importancia como el de las piernas. No es una danza, propiamente dicha, sino una pantomima, en la cual toma parte todo el cuerpo.

La expresión misma de la fisonomía juega en esta danza un papel importante. La expresión misma de la fisonomía juega en esta danza un papel importante.

JAI-ALAI - Partidos y quinicias que se jugarán esta noche á beneficio de las Escuelas Sabatinas y parroquia de Monserrate:

Primer partido, á 25 tantos. Alf, Olascoaga y Pasiego Menor, blancos, contra Chiquito de Elbar, Ibaeta y Abadiano, azules.

Primera quinicia, á 6 tantos. Trecet, Macala, Arnedillo, Irán, Eloy y Navarrete.

Segundo partido, á 30 tantos. Cecilio y Arnedillo, blancos, contra Macala y Navarrete, azules.

Segunda quinicia, á 6 tantos. Isidora, Machín, Cecilio, Abando, Yurrita y Petit.

La nota final. - Gedeón, calculista. Habían ante él de una persona que tiene ocho hermanos.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

El abanico pensil. - Sigue haciendo furor, en manos de las habaneras, el abanico de la estación, el abanico Pensil, el más elegante, el más chic, el más manuable.

200,000

Se dan con hipoteca á módico interés y con pagaré y alquiler de casa. Empedrado 20, señor Mendonza, Notario de Castro. 5439 4-5

Se solicita una cocinera y una manejadora que sean formales y limpias en Tejadillo 13, bajos. 5421

Una criandera pensilular con buena y abundante leche y con personas que la garanticen, desea colocarse á todo entero á media. Informan San Lázaro núm. 319. 5415

Una señora pensilular desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante, de dos meses de parida. Tiene quien la recomiende. Informan Edoles 155. 5429 4-5

UN PENINSULAR de regular edad, activo é inteligente y sin grandes pretensiones desea colocarse de criado, portero ó jardinero. Sabe su obligación con perfección y tiene muchos años de práctica en estos oficios. Referencias de las mejores casas respetables donde ha estado. Consultado 109, café. 5443 4-5

SE SOLICITA en la calle de Cuba n. 25, alto, un criado de buena que sepa su obligación, debiendo presentar buenas referencias de sus honrados señores. 5442 6-5

Una joven pensilular desea encontrar colocación de criada de mano ó manejadora. Es activa en el desempeño de su obligación y tiene las mejores referencias. Informan Monte 145 ó Factoría 17. 45

UNA SEÑORA pensilular desea encontrar colocación de cocinera, sabe cocinar á la criolla y española, en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias. Informan Salud 78. 5435 4-5

SE SOLICITA una manejadora que traiga buenas referencias en Oficio 110. 5426 4-3

EN "LA ESTRELLA DE LA MODA" Obispo 84

Se necesita una joven de 14 á 16 años para la limpieza de los talleres y salones y arreglos de mercadería en los mismos. Su sueldo es de \$10.50 en todas las clases de costuras y sabiendo desempeñar todos los quehaceres de la casa, desea encontrar colocación en una buena casa que pueda enseñar á cortar y coser a las niñas Informan Aguilá 54. 5397 4-4

Desen colocarse una señora pensilular, de criandera á leche entera, la que tiene abundante, con su niña que se puede ver. Informan Marina 16. 538 4-4

SE SOLICITA una criada de buena edad para servicio de una casa, que pasee por la mañana y los sábados, con cuatro personas y hay otra chiquita que ayude, no hay niños. Sueldo doce pesos. Virtudes 75. 4180 4-5

SE TRASPASA una espléndida Casa de Huéspedes, es la mejor de la Habana por su hermoso jardín y magnífica situación; buen escritorio y es muy conocida y acreditada; informan Consultado esquina á Animas, botica. 5100 4-4 4m-4

Se admite para una industria de importancia en el campo, un socio con un capital de 5 á \$8,000. Informará el Administrador de este Diario. 1 Jun

MANIN Recibido: por vapor ALFONSO XII. Sardinas frescas á 25 cts. docena. Percebes al natural lata UN QUILLO 60 cts. Mantequilla á 40 cts. lata. Cigarras de Colunga, clase extra, lata 4 libras 6, á \$2.40 lata. Idem Luz de Avilés 52. Morcillas, medias latas, á 51. Sardinas en escabeche, 1 kilo, 40 cts. Borsas con puestas, á 20 cts. lata (marisco). Muergos guisados y en tomate, lata, á 30 cts. QUESO CABRALES 6.50 cts. libra y por latas enteras, precio convencional. Anchoas al natural, á 40 cts. lata. Angulas en aceite, lata 1 1/2 libra á 40 cts. Bonito en escabeche latas de 1 libra 30 cts. Higos de Candamo 40 cts. lata. Fresas, idem, Jambones y lomo de Asturias y Galicia, Botas para vino (10 ó 12 sdras) de 6 á 8 botellas. Vino tinto de mesa superior del valle de Lébana, 450 cts. botella, (tríplice en un canje). Charritos con queso y Longoniza, clase superior. Percebes en escabeche, lata 75 cts. SIDRA pura Asturiana, marca MANIN, Colunga. Sidras de todas marcas de Asturias. VINAGRE ASTUR, 3 años de clarificación (véase) á 25 cts. botella. TABERNA MANIN, Obispa 95. C-1004 21-2m-4

COMUNICADOS. LA COMPETIDORA CADITANA GRAN FABRICA DE FABRICOS, CIGARRAS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho é Hijo SANTA CLARA 7. - HABANA C 583 25-4-10 4a 11 My

SOLICITUDES. UNA CRIANDERA pensilular, soltera, de 20 años de edad, de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, es activa y limpia y tiene buenas referencias de familias donde estuvo criada. Informan Monte 153, La Aurora. 5411 4-5

SE SOLICITA una señora de edad para barrer y limpiar polvo en casa de matrimonio, se le dan \$5 y ropa limpia y otra señora para cocinar, con \$3. Vendado calle 2 n. 11. 5416 4-5

DESEA colocarse de criandera á leche entera, á media leche, una joven pensilular, primeriza, con buena y abundante leche, de dos meses de parida. Se puede ver su niña. Informan Belascoain n. 3, cuarto n. 6. 5420

Una joven pensilular recién llegada de la Península, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Gallano 93, altos. 5441 4-5

Se solicita una criada de manos de color, que traiga recomendaciones y sepa cumplir con su obligación. Campanario 40. 5444 4-5

DESEA COLOCARSE á leche entera una buena criandera de dos meses de parida, sana y robusta, con abundante leche. Cuba 35. 5445

PARA ESCRITORIO solicita empleo un joven inteligente, con nueve años de práctica en esta ciudad. Avisos: Escuela "La Central", Manzana de Gómez. 5434 6-5

SE SOLICITA una criada para cocinera. San Miguel 232 A. 5395

Se solicita un hombre pensilular que sepa manejar, es para un coche de reparar leche, que sea trabajador y traiga buenas referencias. Industria n. 12. 5373

UN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ignio de pesador de caña ó mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se comprometo á facilitar jornaleros para ingenios ó fincas; informará en el "Diario de la Marina"; además se solicita una portera, tiene buenas referencias. Arzacate 19. G

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

SE SOLICITAN agentes para un buen negocio. Liberal comisión. Dirigirse á la Compañía Cubana de Urbanización y Abitiro. Prado número 111, de 8 á 11 y de 1 á 4. 5324

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

SE SOLICITAN agentes para un buen negocio. Liberal comisión. Dirigirse á la Compañía Cubana de Urbanización y Abitiro. Prado número 111, de 8 á 11 y de 1 á 4. 5324

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

SE SOLICITAN agentes para un buen negocio. Liberal comisión. Dirigirse á la Compañía Cubana de Urbanización y Abitiro. Prado número 111, de 8 á 11 y de 1 á 4. 5324

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

SE SOLICITAN agentes para un buen negocio. Liberal comisión. Dirigirse á la Compañía Cubana de Urbanización y Abitiro. Prado número 111, de 8 á 11 y de 1 á 4. 5324

FIESTAS DEL SÁBADO

Misas solemnes. - En la Catedral de la Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. - Día 5. - Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves en Paula.

SERMONES que se han de predicar en los primeros 6 meses del año 1903, en la Santa Iglesia Catedral.

Junio 7. - Domingo de la Santísima Trinidad predicador un P. Escopio.

Junio 13. - Domingo de Corpus Christi, predicador un P. Escopio.

Junio 14. - Domingo de Intraoctava de idem predicador un P. Carmelita.

Junio 15. - Domingo de Corpus Christi, predicador Sr. Canónigo Claros.

Junio 21. - Sermones de la Santísima Trinidad, predicador un P. Domínguez.

Junio 28. - Sermones de la Santísima Trinidad predicador, Sr. Canónigo Penitenciario.

NOTA: El Coro principia á las siete y media desde el 21 de Marzo hasta el 21 de Septiembre. En las fiestas de Corpus Christi principia á las ocho.

El Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Apostólico de la Diócesis de la Habana concede 50 días de indulgencia á los fieles que devotamente oyeren la divina palabra rezando á Dios por la extirpación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Sin licencia del Ilmo. y Rmo. Monseñor Dr. Francisco de Paula Batmada y Agullar, ningún predicador podrá encargar el sermón á otro ni extender su sermón más de media hora.

Por mandado del Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo Administrador apostólico mi Sr. Alfredo Y. Caballero, Pbro. Secretario.

Sagrado Corazón y San Antonio La capataza de ambas imágenes en el Monserrate, hace saber á los feligreses y devotos que el día 4 del presente mes consagrará la novena de San Antonio con misa rezada á las 8 y á las 12 del mismo, la del Sagrado Corazón con misa cantada y manifestado del Santísimo á las 8 1/2. Las personas que deseen contribuir, con el fin de elevar más estos cultos pueden hacerlo en la mesa de la capataza durante la novena ó en Concordia 97 (altos). Primitivo de Menocal, Vda. de Saball. 5317 4-3

Primitiva Real y muy Ilmo. Arceobisporadía DE M. Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII. ha sido declarado "Primitivo" el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los feligreses. El Mayordomo, NIGANOR S. TILANCO. C 994 1 Jun

MUY ILUSTRE ARCHICOPRADA DEL SANTISIMO SACRAMENTO, ERIGIDA EN LA PARROQUIA DE CADALUPE HABANA

Correspondiendo el Jubileo Circular de la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe por cuenta de esta Archicopradía, el día ocho del actual por permata autorizada por S. S. I. con la Iglesia de Nuestra Señora de Belén, en la oportunidad debida, se invita por este medio á los cofrades, no solo para la indicada festividad, sino también para la de Domingo Tercero que tendrá efecto el catorce, en que tendrá lugar á las ocho y media de la mañana, solemne misa cantada de Ministros, sermón á cargo de elocuente orador Sagrado y procesión á las cuatro y media de la tarde por las calles de la Iglesia. Adhiriendo á los señores hermanos y feligreses, que en el expresado día catorce se celebra la solemne festividad del santísimo Corpus Christi, Patrono de esta Corporación á fin de que los primeros concurren condecorados con el distintivo de esta Archicopradía, y los segundos para su conocimiento. El Sr. D. Miguel Pérez García, que hace unos 30 años reside en una finca inmediata al ingenio DOMINICO, en la provincia de Matanzas. Dirigirse á Dolores Candelaria, viuda de Alfonso, casada en Concha núm. 8, Jesús del Monte, Habana. G 6-4

UNA CRIANDERA pensilular, soltera, de 20 años de edad, de tres meses de parida, desea colocarse á leche entera, la que tiene buena y abundante, es activa y limpia y tiene buenas referencias de familias donde estuvo criada. Informan Monte 153, La Aurora. 5411 4-5

SE SOLICITA una señora de edad para barrer y limpiar polvo en casa de matrimonio, se le dan \$5 y ropa limpia y otra señora para cocinar, con \$3. Vendado calle 2 n. 11. 5416 4-5

DESEA colocarse de criandera á leche entera, á media leche, una joven pensilular, primeriza, con buena y abundante leche, de dos meses de parida. Se puede ver su niña. Informan Belascoain n. 3, cuarto n. 6. 5420

Una joven pensilular recién llegada de la Península, desea colocarse de criada de mano ó manejadora, sabe su obligación y tiene quien la recomiende. Informan Gallano 93, altos. 5441 4-5

Se solicita una criada de manos de color, que traiga recomendaciones y sepa cumplir con su obligación. Campanario 40. 5444 4-5

DESEA COLOCARSE á leche entera una buena criandera de dos meses de parida, sana y robusta, con abundante leche. Cuba 35. 5445

PARA ESCRITORIO solicita empleo un joven inteligente, con nueve años de práctica en esta ciudad. Avisos: Escuela "La Central", Manzana de Gómez. 5434 6-5

SE SOLICITA una criada para cocinera. San Miguel 232 A. 5395

Se solicita un hombre pensilular que sepa manejar, es para un coche de reparar leche, que sea trabajador y traiga buenas referencias. Industria n. 12. 5373

UN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una colocación para un ignio de pesador de caña ó mayordomo, es práctico en el país, tiene personas que respondan por su conducta, también se comprometo á facilitar jornaleros para ingenios ó fincas; informará en el "Diario de la Marina"; además se solicita una portera, tiene buenas referencias. Arzacate 19. G

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

SE SOLICITAN agentes para un buen negocio. Liberal comisión. Dirigirse á la Compañía Cubana de Urbanización y Abitiro. Prado número 111, de 8 á 11 y de 1 á 4. 5324

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

SE SOLICITAN agentes para un buen negocio. Liberal comisión. Dirigirse á la Compañía Cubana de Urbanización y Abitiro. Prado número 111, de 8 á 11 y de 1 á 4. 5324

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

SE SOLICITAN agentes para un buen negocio. Liberal comisión. Dirigirse á la Compañía Cubana de Urbanización y Abitiro. Prado número 111, de 8 á 11 y de 1 á 4. 5324

UNA CRIANDERA PENINSULAR de 3 1/2 meses de parida, con su niña que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, tiene quien la garantiza. Informan Monte 121. 5326 4-3

Una joven pensilular desea colocarse de criada de mano. Es activa y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien responde por ella. Informan Superior 14. 5321 4-3

UN SEÑOR PENINSULAR desea colocarse de portero ó sereno. Sabe desempeñar bien cualquiera de los dos destinos y tiene quien lo recomiende. Informan Sol 26m. 5. G 3 Mz

Se solicita

un dependiente que sea honrado y tenga quien lo garantice, para una lechería y repartir á domicilio. Informan Aguacate 88. 4-4

SE SOLICITA una cocinera de mediana edad, que tenga buenas referencias y sepa cumplir con su obligación en Cuba 104. 5374

UNA SEÑORA pensilular de dos meses de parida, desea colocarse á leche entera que tiene buena y abundante y con personas que respondan por ella. Informan Belascoain 42. 5405

Desen colocarse una pensilular de mediana edad, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación y tiene quien responde por ella. Informan Virreyagüedo n. 11, altos. 5396 4-4

SE SOLICITA una muchacha de 15 á 19 años para manejar una niñita, sueldo un centón, Empedrado 62. 5377

DESEA colocarse una señora pensilular de mediana edad de criandera á leche entera, de dos meses y medio de parida. Se puede ver su niño y tiene casa que la recomiendan. Informan Calle de Superior n. 14 entre Corrales y Monte. 5389 4-4

DESEA COLOCARSE una cocinera pensilular que sabe cumplir con su obligación y tiene quien responde por ella, informan Zuluetta 6. 5390

UNA pensilular de 6 meses de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantiza é informan Empedrado 83, accesoria. 4-4

Desen colocarse una joven pensilular, de criada de manos ó manejadora; tiene quien responde por ella. Informan en Calzada de Luyrá 47, Jesús del Monte. 5404 4-4

Una señora pensilular desea colocarse de criada de manos ó manejadora ó criada de mano, sabe bien su obligación y tiene quien la recomienda, no tiene inconveniente en salir fuera de la ciudad. Corrales 69. 4-4

UNA PROFESORA INGLESA y modista fina de sombreros y vestidos é entendida en todas clases de costuras y sabiendo desempeñar todos los quehaceres de la casa, desea encontrar colocación en una buena casa que pueda enseñar á cortar y coser a las niñas Informan Aguilá 54. 5397 4-4

Desen colocarse una señora pensilular, de criandera á leche entera, la que tiene abundante, con su niña que se puede ver. Informan Marina 16. 538 4-4

SE SOLICITA en Monte 331 un cocinero para casa de corta familia, que se presente con muy buenas referencias de personas que garanticen su conducta. 5399 112-34

